BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1231 | Buenos Aires, Mártes 17 de Marzo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin

ALMANAQUE

HOY 17—s. Patricio ob. y sta. Gerundia v.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOME MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

La alianza Alsina-Avellaneda juzgada por sus partidarios

No necesitamos repetir como ha juzgado el partido nacionalista la alianza de los candidatos Alsina y Avellaneda, bajo la base de la eliminacion de la primera.

Es la comprobacion del personalismo que inspira á esos candidatos, comprobacion presentada bajo su faz mas repugnante, en que la deformidad de la ambicion deja caer la capa con que se encubria á sus ilusos sostenedores.

Los dos candidatos, negociando puestos públicos para sus respectivas personas, á la faz de los partidos mismos á quien arrastraron á la lucha en nombre del patriotismo, y á quienes hoy entregan, como mercancia, por un giron del poder, tienen que ser juzgados, no solo por nosotros, sino por los mismos partidos que acaban de entregar á la vergüenza pública.

Ese juicio se ha pronunciado ya, con la palabra y con los hechos.

Las personas de mayor significacion en el bando alsinista, se han separado de los trabajos, enviando otras, como el Sr. Cambaceres, segun nos consta, la renuncia de los puestos que ocupaban en los trabajos electorales.

Pero era necesario algo, sino mas esplícito, mas público y mas solemne; y ese algo no se ha hecho esperar.

La condenacion de la inmoral alianza en que Alsina entrega el poder al candidato que se levanta á si mismo en nombre de la anulacion de Buenos Aires; en que Avellaneda carga con la infamia de la marca estampada á los falsificadores; en que Avellaneda y Alsina se tienden la mano sobre el cadáver del gobernador de la Rioja, alsinista muerto por los partidarios de Avellaneda; la condenacion de esa inmoral alianza, decimos, acaba de ser fulminada por los órganos mas caracterizados de las candidaturas Alsina y Avellaneda.

¿Como juzga esa alianza la prensa avellanedista?

El público vá á oir la palabra del diario mas importante que se ha mostrado afiliado á la candidatura del ex-ministro del culto.

Permítasenos transcribir, casi íntegro, el siguiente artículo de *La Prensa*, por la significacion que envuelve como manifestacion contra la alianza hecha por el órgano mas notable de la candidatura Avellaneda.

Habla *La Prensa:*

«Y el Dr. Avellaneda, el candidato nacionalista por exelencia, aquel que nos inspirara una fé ciega en un porvenir de principios y de progresos; el que desplegará á todos vientos la bandera de la regeneracion nacional, llamando en torno de su nombre las sanas aspiraciones de toda una masa de pueblo, que cifraba en él su emancipacion de las antiguas banderías; ese candidato que libraba su triunfo á la espontaneidad de las adhesiones y á su independencia de los círculos, ese mismo Dr. Avellaneda ¿vendria hoy á entrelazarse en el tronco y el ramage de un árbol decrépito, sin sávia, sin vida, y sin mas aclimatacion que el estrecho radio que nos separa del Arroyo del Medio?

Si este fenómeno se opera, si el consorcio impúdico se consuma, no diremos, no, que la moral y la virtud han caido de sus altares, porque para ostenerlas, aun se halla de pié nuestra fé en sus culto; pero sí reconoceremos que la gravedad de los pecados en Sodoma y Gomorra se habrán atraido con justicia la cólera del cielo.

El Dr. Alsina y sus amigos, como cuerpo político, no pueden entrar honestamente en las filas del Dr. Avellaneda, y este, á su vez, no puede sin agravio á la moral política aceptarlos en calidad de tal.

La candidatura Avellaneda, que se mecia en las auras populares de uno á otro confin de la República, no puede descender á navegar en las aguas infectas del partido que el pueblo de Buenos Aires acaba de rechazar con indignacion en los comicios, como una entidad dañosa al órden público, como un conjunto de círculos peligrosos sin mas norte que la reaccion de ambiciones vulgares y resentimientos latentes, y sin mas bandera que los nombres personales y la suplantacion de todo el elemento ilustrado y honorable de la Provincia, como se ha tenido ocasion de palparlo en la Lejislatura, en la Municipalidad, en las administraciones secundarias, en las autoridades subalternas de la ciudad y de la campaña.

¿Cómo se presentaria el Dr. Avellaneda ante sus comprovincianos, ávidos de progreso, de órden para el trabajo, de paz para la industria y el comercio, entre esa masa informe de hombres que no ha mucho acampaban en la plaza principal de esta ciudad, que á semejanza de las hordas de Atila, atronaban los espacios con alaridos salvajes, gritos de muerte, esplosiones de cohetes, y mil otras manifestaciones de barbárie que hizo época hasta en las mas apartadas é incultas regiones de nuestra campaña?

El Dr. Avellaneda, al iniciar el movimiento electoral de que debia resultar la futura presidencia de la República, conocia demasiado la índole tenebrosa y las ambiciones bastardas de ese partido; y es por eso mismo, que al llamar en torno suyo, nada menos que para prisidir su partido en esta provincia, á los hombres que mas antagonismo habian demostrado respecto del bando alsinista, por actos públicos y privados, parecia querer dar con ello á todos sus defensores, la mas solemne garantia de que nunca gobernaria en alianza con el vicio y la inmoralidad.

En el lenguaje de los partidos políticos, ese llamamiento, dada la clase de hombres que se hacian objeto de él, y dada la firmeza y lójica de convicciones que siempre les habia caracterizado, importaba un pacto sagrado, una obligacion sellada con los ritos de una religion, toda una profesion de fé, en fin, solemnemente jurada ante Dios y la patria.

La alianza hoy con los elementos en cuya condenacion se cimentaba entonces todo un programa, seria un cambio completo de ideas, de principios y de tendencias, y el quererlo hacer estensivo á los que solemnizaron el bautismo de la primitiva bandera, seria lo mismo que si se pretendiera hacer pasar por las horcas caudinas á los que nunca hicieron abatir las águilas romanas ante los enemigos de la patria.

Necesitariamos ver en ejercicio el pacto de esa alianza, para creer que ella sea posible; necesitariamos ver al Dr. Alsina y á sus adeptos organizando la futura administracion del Dr. Avellaneda, para creer que pudiera operarse semejante desnaturalizacion de un programa de principios.

No negamos que este resultado no lo viniéramos previendo, porque nos traicionaria la actitud de nuestras columnas de cinco á seis meses á esta parte, pero á pesar de nuestros presentimientos, nuestra conciencia se resistia á asentir en su realizacion fatal.

No faltó quien murmurase de nuestra conducta y no faltó tambien quien esplotara nuestro silencio al no rechazar esas murmuraciones, sin comprender que nuestra posicion nos inhibia de hacer una defensa que importaria declarar que era sospechosa la candidatura que defendiamos; pero la verdadera rectitud, fuerte en su conciencia y confiada en sus antecedentes, despreciaba las ofensas de la pasion, defiriendo al tiempo y á los hechos la justificacion de su pureza.

Si la alianza es hoy efectiva, abatan su cerviz, bajen la vista ante nosotros los que se atrevieron á empeñar el blason de nuestra honradez política.

Haber procedido de otra manera, hubiera sido, al presente, haber levantado un templo cuyos sagrarios vendrian á formar el solio inconmovible del fetiquismo repugnante que profesa la bohemia sacerdotal del Dr. Alsina.

El partido alsinista, si malo y funesto fué reputado al iniciarse la candidatura del Dr. Avellaneda, doblemente malo y funesto se ha mostrado despues de los fraudes inícuos que ha cometido, de los desórdenes de sus turbas, de los escesos vergonzosos de su prensa y de la sangre que han vertido el plomo y los puñales con que se presentara en los átrios y en sus manifestaciones públicas.

Y no es por cierto el elemento de mansedumbre y templanza del partido avellanedista el que podria refrenar esos instintos, para poder decir que su alianza no le será nociva, y que su domesticidad los convertiria en adictos sumisos del órden y de las buenas costumbres.

Sus mismos pecados no les permiten rehabilitarse por el solo hecho de ingresar á otro partido, y su gravedad es tal que están fuera de la categoria de los que se purificaban en las aguas del Jordan.

La vida borrascosa y el daño constante causado con intencion á la comunidad, solo se purgan en una reclusion duradera en medio del silencio y bajo la accion del silicio, para satisfacer así á la moral y la relijion ultrajadas, que lo que es el perdon del pueblo no se hará esperar».

Despues de haber escuchado á la prensa que sostenia la candidatura Avellaneda, oigan nuestros lectores, oiga el pueblo á la prensa que con mas vehemencia sostuvo la candidatura del actual vice-presidente de la República.

El Sr. D. Eusebio Gomez, redactor en gefe del diario LA POLÍTICA, hasta el sábado último, en que llegó á su noticia la celebracion de la alianza, nos ha dirijido ayer las siguientes líneas, que nos abstenemos de comentar.

Lea y juzgue el pueblo:

Señor Redactor de LA NACION.

Muy señor mio:—Un incidente inesperado me coloca en la necesidad de recurrir á su diario, para hacer, por medio de él, una declaracion que interesa á mi honor y á la independencia de mi carácter.

Aun cuando la redaccion de «La Política» ha sido anónima, á partir de la modificacion que sufrió á mediados del mes pasado, se sabe que corria á mi cargo; y habiendo iniciado mis tareas bajo un programa nuevo en que he sido leal, no quiero cargar con la responsabilidad de las opiniones á que viene sirviendo desde el Domingo, sin haber hecho una declaracion prévia, como era de su deber, de mi separacion total y de las causas que la habian motivado.

Es el caso, que ante el rumor generalizado de una amalgama entre alsinistas y avellanedistas, lo recojí y lo estudié á la luz de los principios que me han servido de norte en la lucha; pero el dueño del diario, espantado ante la enerjia de mis opiniones, hizo valer sus derechos soberanos sobre la publicacion y suspendió el artículo que debió aparecer el Sábado.

Desde ese momento yo no podia volver dignamente á «La Política» y no volví. Tengo la desgracia de no servir á las personas sino á los principios. Si para algunos, la amalgama era buena, para mi debia ser un pacto inicuo, y estaba obligado á decirlo. No era instrumento de nadie, y nadie, en consecuencia, tenia el derecho de exijirme el sacrificio de mis opiniones. Por el contrario, me creia con títulos á ser respetado en ellas, ó á lo menos, á que mi separacion fuera debidamente honrada.

Cuando se inició la guerra de Entre-Rios, el mismo presidente de la República escribió una carta pidiendo mi separacion de *El Pueblo*.

No puedo decir que el mismo personaje se haya cruzado hoy en mi camino; pero se me ocurre, señor, que cuando así se impone silencio á un hombre de bien, la sociedad está bajo el imperio de una libertad de teatro. ¿Que dice? Involuntariamente vienen á mi los recuerdos del imperio liberal, cuyos regalias templaban la oratoria olímpica del príncipe Napoleon en el Senado francés.

Despues de esta ligera digresion, que hará ó no al caso, declaro que soy enteramente ageno á las responsabilidades morales de la redaccion de *La Política*, de la cual estoy separado desde el sábado.

Agradeciendo á usted anticipadamente la publicacion de estas líneas, me suscribo de usted atento S. S.

Eusebio Gomez.

Acciones diversas

Los que quieren salvar del peso de la ley á los autores de las falsificaciones del 2 de Marzo, hacen el siguiente argumento:

El juicio de los rejistros electorales corresponde á la Cámara Nacional de Diputados.

La falsificacion es una circunstancia que se refiere á los registros.

Luego la Cámara de Diputado, y no los tribunales, es el único juez de la falsificacion.

El casuismo quiere robustecer esa argumentacion con la hipótesis siguiente:

Supongamos que la Cámara de Diputados declare un registro válido: si el tribunal condenara como á falsificadores á los autores de ese registro, el tribunal se habria hecho juez de un acto electoral, sobre el cual no puede haber sino un juez único: la Cámara de Diputados.

Ocupémonos un instante del primer argumento.

Fuera de los principios generales á que él se opone, basta establecer una simple distincion en la segunda premisa, para que se vea lo falso de la consecuencia.

El juicio de los rejistros electorales, se dice, corresponde á la cámara.

En horabuena! ¿Pero se deduce de aquí que las cámaras lejislativas son jueces de todos los hechos que se relacionan con la eleccion?

¿Se deduce que las cámaras sean jueces únicos de esos hechos?

¿Se deduce que los documentos falsificados puedan desempeñar el rol de los documentos auténticos y juzgarse de la misma manera?

Nos parece claramente que no.

En cuanto á la segunda premisa, ella es absoluta y completamente falsa.

La falsificacion no es un incidente de los registros electorales.

El rejistro falso no es una circunstancia que se refiera al rejistro auténtico. Es un hecho completamente opuesto.

No hay, pues, premisas hábiles para deducir que la Cámara de Diputados sea juez único en todo lo que pueda referirse á las elecciones nacionales.

La naturaleza y las atribuciones de los poderes públicos nos dán la luz suficiente para guiar nos sobre los casos prácticos en que ha de recaer la accion de esos poderes.

El poder lejislativo nace directamente del pueblo. En su organizacion, composicion y atribuciones es completamente independiente de los demas poderes.

El poder lejislativo dá leyes y juzga la eleccion de sus miembros; porque lo primero es de su esencial atributo, y sin lo segundo quedaria su independencia comprometida y sujeta á la voluntad de otro poder público.

En este doble sentido procede como soberano, con prescindencia de que existen otros poderes públicos, y sin que los actos de estos puedan anular ni perjudicar á los que produce dentro de la esfera de sus atribuciones.

De la misma manera, el poder judicial, fallando sobre asuntos de su resorte, juzgando, por ejemplo, delitos, para nada tiene que saber lo que hacen las cámaras cuando juzgan elecciones.

Ahora, supongamos un hecho complexo, un hecho que, considerado bajo una faz, motiva la resolucion de una cámara, y bajo la otra cae bajo la accion de los tribunales.

Vengamos así al caso práctico de una falsificacion que es, por una parte, elemento del juicio que las cámaras han de formar sobre un diploma, y por la otra, materia de un proceso criminal que cae naturalmente bajo la jurisdiccion de los tribunales.

¿Debemos pensar, en ese caso, que la sola posibilidad de que la cámara pueda aprobar el diploma, anula la accion de la justicia?

¿Y por qué?

¿Porque la cámara es juez esclusivo del título de sus diputados?

Entonces, con el mismo argumento pudiéramos concluir que, ante la posibilidad de que los tribunales condenen un delito, la cámara de Diputados debe considerar que su accion queda, por lo menos, provisoriamente anulada; porque tan juez es la cámara en materia de elecciones, como lo son en materia de delitos, los tribunales de justicia.

Tan independiente es el poder judicial como el poder lejislativo, y no hay razon ninguna para que la atribucion del uno se suspenda, ó se suprima por el hecho del otro.

La única solucion, pues, que salva las atribuciones respectivas, es la que consulta su ejercicio simultáneo, sin que ninguna de las dos se perturbe ni se anule.

Si las cámaras anulan un acto que se basa sobre un delito que los tribunales condenan, no hay ninguna contradiccion en el hecho.

Si las Cámaras aprueban una eleccion en que hay registros falsos, y los tribunales condenan al falsificador de esos registros, tampoco hay ningun conflicto constitucional entre los actos de los poderes públicos, porque ambos quedan de pié.

Las cámaras han tomado ó no en cuenta la falsificacion, en cuanto se refiere á los registros electorales; y si han prescindido del hecho, el díploma queda aprobado y el diputado en su puesto, de donde no trata de arrancarlo ninguna sentencia de juez.

Los tribunales, por su parte, se han apoderado de la falsificacion, como delito, y han enviado al falsificador á presidio, de donde no puede ni debe sacarlo la mano de la lejislatura.

Las personas, las cosas, las atribuciones y los poderes, quedan asi en su lugar.

¿Cómo quedarian si la aprobacion de un díploma fuera la sancion de todos los crímenes que hubieran podido perpetrarse en la eleccion?

Basta insinuar el caso para que el espíritu de conservacion de la sociedad, se rebele ante la proposicion que hemos combatido, y es:

«La accion de los tribunales federales, contra el crímen de falsificacion de documentos públicos, queda anulada ante la posibilidad de que la Cámara de Diputados, aprobando díplomas, pueda prescindir de ese crímen».

Y esto lo decimos sin mencionar la injuria que semejante suposicion encubre para el poder legislativo de la nacion.

Apreciaciones de la prensa montevideana

Sobre la situacion Argentina

Nada mas conveniente para ilustrar la opinion de los pueblos y los gobiernos que las apreciaciones imparciales de la prensa del exterior, la cual, no estando imbuida en las preocupaciones locales, puede considerar con ojo certero y una razon mas elevada los hechos de la política contemporánea en cada pais.

Es por este motivo que transcribimos el artículo del *Siglo* de Montevideo que vá á continuacion. El nos hace ver, sino las circunstancias reales de nuestra política exterior, por lo menos las probabilidades de combinaciones futuras, que no vemos mucho celo en nuestro Gobierno Nacional por prever y evitar. Recomendamos á los hombres de la actualidad este artículo. El es digno de llamar su atencion. El puede foguear su patriotismo para hallar los medios de evitar esas complicaciones que se preven.

SE BOSQUEJAN LAS ALIANZAS.

Nada tranquilizador es, por cierto, el aspecto de las relaciones internacionales en la América del Sud.

Las disidencias entre varios de los Estados situados en esta parte del mundo, aparecen cada dia mas amenazadoras; y ¡cosa singular! en estas regiones donde falta poblacion y sobra territorio despoblado é inculto, esas disidencias versan sobre cuestiones de límites y de fronteras—Parece que se ha despertado en los pueblos sud-americanos un deseo inmoderado de engrandecimiento territorial, que los ciega hasta el punto de estar dispuestos á sacrificar á él sus intereses mas esenciales y preferentes, vinculados á la paz.

El Imperio del Brasil ha sostenido cuestiones de límites con todas las repúblicas limítrofes: y muchas de esas cuestiones están pendientes todavia—Colocado el coloso imperial en mitad del continente sud-americano, ha discutido sus límites con Venezuela, con Colombia, con el Ecuador, con el Perú, con Bolivia, con la República del Uruguay, con la Argentina y con el Paraguay—Parece que por todas partes se sentia oprimido el Imperio.

La inmensa estension de su territorio, en la que se hallan disemina dos ocho millones de habitantes, no bastaba al Brasil: aspiraba á estender sus fronteras todo lo posible.

Y justo es confesar que esta sed hidrópica de territorio no es esclusiva del Imperio.—Parece que de ella se sienten tambien aquejadas algunas de las Repúblicas.

Se comprende que ciertos pueblos, encerrados en territorios que no tienen fácil salida al mar, aspiren á buscarla.—Se comprende los graves inconvenientes que tiene para una Nacion independiente, hallarse enclavada, como el Paraguay, en el interior, y no poder llegar al Océano sino por medio de comunicaciones fluviales que pueden ser interceptadas.—Se comprende que Bolivia, que no tiene en su territorio otro puerto que el de Cobija, y que no puede llegar á él sino atravesando el desierto de Atacama, aspire á tener un puerto de fácil acceso.

Pero que el vasto Imperio del Brasil, con extensíma costa sobre el Océano Atlántico y con fácil acceso á grandes arterias fluviales, ambicione extender sus dominios: que Chile, que toda es costa, no vacile en arrojar el guante por apoderarse de la Patagonia: que la República Argentina en fin, consienta en exponerse á una guerra desastrosa y aparecer como codiciosa de enriquecerse con los despojos del Paraguay por no ceder de sus pretensiones sobre el Chaco, desierto y despoblado, apenas puede concebirse.

Y sin embargo, los hechos que se van sucediendo demuestran, con su irresistible elocuencia, que por efecto de esas injustificables ambiciones territoriales, se está formando en la América del Sud una tremenda borrasca que puede estallar de un momento á otro y producir una guerra general en este continente.

Tan cierto es esto, que comienzan ya á dibujarse las alianzas que determinarian la division de los campos.

La que aparece mas distintamente delineada es la del Brasil con el Paraguay: pero esta union no seria realmente un punto de alianza: seria un protectorado.

De la alianza del Imperio con Chile se ha hablado hace mucho tiempo. Se ha asegurado que está firmado el tratado de alianza.

No quisiéramos pecar de maliciosos; pero involuntariamente se une en nuestra imaginacion la noticia de esta alianza con la de las extraordinarias simpatias que en Chile supo captarse el distinguido diplomático, que hoy representa en esta República al Imperio del Brasil. Nos parece ver en esa intima cordialidad el reflejo del perfecto acuerdo establecido entre los Gobiernos de Chile y del Brasil.

Las últimas noticias venidas de Chile han sacudido la indiferencia con que aquí se oia hablar de esos asuntos.

En medio de una grave y razonada discusion diplomática, seguida entre el Gobierno Chileno y el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, el Gobierno Chileno, pasando de repente de la polémica á la accion, envia al Gobernador de Punta Arenas, conducido por uno de los principales buques de guerra de la armada, á tomar posesion de tres puntos distintos en la costa Patagónica.

¿Qué es esto? ¿Qué acontecimiento, qué nuevo incidente, qué circunstancia imprevista ha determinado esa brusca resolucion? ¿Que impulso ha inducido al Gobierno Chileno á interrumpir la discusion con medida tan estrema y decisiva?

Partiendo de la hipótesis de la alianza brasilera chilena, el suceso tendria fácil esplicacion.

El Gobierno Chileno habria sido notificado de que era llegado el momento de obrar, porque los asuntos se precipitan en el Paraguay.

La terminacion de la revolucion paraguaya por medio de un convenio iniciado y garantido por agentes brasileros, puede ser el preludio de una intimacion de desalojo de la Villa Occidental.

Asi lo ha comprendido sin duda el Gobierno Argentino, cuando ha enviado refuerzos á la Villa Occidental; medida á que ha respondido el ministro brasilero haciendo bajar tres mil hombres de la Asuncion á Matto Grosso.

Es muy posible, pues, que de un momento á otro oigamos hablar de *ultimatums*, acto final de la obra diplomática: transicion natural de la voz de esta, siempre suave y cortés, al ronco estampido del cañon.

En tal caso, repetimos, nada mas lógico y natural, que el gobierno chileno, advertido por su aliado, se pusiese por su parte en campaña, para que en la accion hubiera la conveniente unidad á uno y otro lado de los Andes.

Razonamos en hipótesis, buscando la esplicacion mas verosímil de la brusca resolucion del gobierno chileno—Aquellos que no admitan la hipótesis como probable, nos harian un servicio dándonos una esplicacion mejor.

Si nuestros temores se realizasen, nos parece que los sucesos pillarian desprevenida á la República Argentina. Fuerza es reconocer que su política esterior no brilla por su prevision.—Las pasiones embravecidas en la lucha electoral han hecho, sin duda, que no se preste allí toda la atencion que requeria la gravísima situacion creada en el exterior.

Un sentimiento de orgullo dictó la famosa nota de 27 de Abril al gobierno imperial. El mismo sentimiento ha hecho al Gobierno Argentino desaprobar el tratado firmado por el general Mitre en la Asuncion.

No dudamos del patriotismo del pueblo argentino: no dudamos de su abnegacion y arrojo; pero ¿hay organizacion militar, preparativos bélicos, material de guerra disponibles para entrar en campaña?

Responda por nosotros la prensa argentina.

¿Hay apoyos en el esterior, hay alianzas concertadas que puedan contrarestar la supuesta alianza chileno-brasilera?

Nada nos atreveriamos á asegurar á este respecto. Hemos visto hace algunos meses venir un Ministro Plenipotenciario de Lima, el cual reside desde entonces casi constantemente en Buenos Aires. Vemos que ahora la República Argentina envia por su parte un Ministro Plenipotenciario al Perú.

No sabemos mas.

Pero si desgraciadamente se realizase la guerra que amenaza; nos parecia natural la alianza entre el Perú y la República Argentina. Entre el Perú y el Brasil hay pendientes graves cuestiones que se relacionan con la navegacion del rio Amazonas: y por otra parte, entre Chile y el Perú existen constantemente celos y rencillas que si se acallaron momentáneamente, mientras duró la guerra con España, han renacido despues con mayor fuerza.

Para la República Argentina sería de gran importancia, en caso de guerra, la alianza del Perú: porque esa República tiene una marina con que no cuenta aquella.

Aun abrigamos esperanzas de que no se realicen los funestos presagios que nos parece ver dibujarse en el horizonte político: pero como en nada puede agravar el peligro el hacerlo notar, no tenemos de ello el menor escrúpulo.

Así, en vez de la alianza americana que algunos espíritus generosos quisieron se formase entre todas las Repúblicas de este continente, vemos bosquejarse dos alianzas antagónicas que mutuamente se amenazan: y el alma de una de esas alianzas es el Imperio; el Imperio, que por medio de una política astuta y previsora supo aliarse con dos Repúblicas Sud-Americanas para destruir el poder militar que mas le contrariaba en estas regiones, y que hoy, no menos hábil, busca del otro lado de los Andes un punto de apoyo para hostilizar á la República Argentina.

Si las Repúblicas de América se prestan á contribuir, por medio de funestas é impolíticas alianzas, á destruirse unas á otras, no se quejen despues, cuando vean al Imperio, robustecido con sus despojos, recoger el fruto y asentar su preponderante y avasalladora influencia sobre este continente, llamado por la Providencia y por la historia á realizar la democracia republicana.

Actualidad

Muerte de la candidatura Alsina

Anoche á última hora se nos aseguró que hoy publicaria «La Política» el manifiesto del Dr. D. Adolfo Alsina renunciando á su candidatura en favor de la del Dr. D. Nicolás Avellaneda. A ése diario pueden pues nuestros lectores ocurrir por tan importante documento, pues la persona que nos ha comunicado la noticia parecia estar bien informada.

Si ella es exacta resultará que hoy tiene lugar el entierro de una candidatura muerta hace largo tiempo y que se echa á si misma la última palada de tierra.

—

Conferencia de Mr. Belly.

Recordamos á nuestros lectores que hoy á las 8 de la noche tendrá lugar en el Colegio Nacional, la conferencia anunciada de Mr. Belly sobre comunicaciones inter-oceánicas en América.

No dudamos que la conferencia ofrecerá un gran interés, y sabemos que gran número de personas inteligentes se proponen asistir á ella.

Los que no se hayan provisto de tarjetas de entrada, las encontrarán á la puerta del mismo colejio.

—

La navegacion del Bermejo.

Las satisfactorias noticias recibidas sobre la navegacion del Bermejo, se confirman.

El señor D. Francisco G. Molina, Presidente de la sociedad que ha llevado á cabo esta obra importantísima, de resultados trascendentales para el porvenir de la República, recibió ayer el telégrama que mas abajo transcribimos, dirijido desde Corrientes por el señor D. Natalio Roldan, el infatigable, valiente y denodado obrero que tanto ha hecho por la realizacion de esta magna empresa.

En SESENTA Y CUATRO horas, cosa verdaderamente admirable por la rapidez, el vapor «Leguizamon» ha hecho el largo y sinuoso camino comprendido entre la «Esquina Grande,» en la provincia de Salta, y el rio Paraguay.

Los indios quedan en perfecta paz, agrega el telégrama.

El rio Bermejo inmejorable.

QUEDA ESTABLECIDA PERMANENTEMENTE SU NAVEGACION.

No pueden ser mas satisfactorias estas noticias

El pais está de parabienes, pues los beneficios que la navegacion del Bermejo va á traer, uniendo todo el Norte de la República con el litoral, y haciendo fácil, cómoda y ventajosa la esportacion de todos los frutos de esas riquisimas provincias y de Bolivia misma, asi como la importacion á ellas de los productos estrangeros,—son incalculables.

Enviando nuestras felicitaciones á la empresa por tan magnifico éxito, nos complacemos en trascribir á continuacion el telégrama recibido.

Hélo aquí:

«*Al Sr. D. Francisco G. Molina.* [Bs. As.]

Corrientes, 14 de Mayo de 1874. 10 y 50 de la mañana.

Despacho recomendado.

Me es grato participarle que anoche llegué á este puerto, con un viaje feliz y en 64 horas de camino desde la «Esquina Grande» hasta el rio Paraguay.

Los indios en perfecta paz. El rio Bermejo inmejorable. QUEDA ESTABLECIDA LA NAVEGACION PERMANENTE DEL BERMEJO.

Felicito á vd. y sócios.

Todos estamos buenos.

Hoy sigo marcha. Contestacion por Ledesma hermanos.

Natalio Roldan.»

Como se vé por este telégrama, mañana ó pasado entrará á nuestro puerto el vapor *Leguizamon* de regreso de Salta.

Honor al progreso de la República y al patriotismo de los que luchan por él.

—

Gran proclamacion en el Paraná

La candidatura Mitre acaba de ser proclamada en el Paraná, importante Departamento del Entre-Rios.

Solo uno que otro pueblo de esa Provincia quedan sin haberse pronunciado todavia por la candidatura Mitre, pero que bien pronto lo harán.

El telégrama recibido nos comunica que, como era de esperarse, la reunion fué selecta y numerosa, presidiéndola el patriota y prestigioso general Pedernera, uno de los ciudadanos mas influyentes que tiene Entre-Rios.

El pueblo del Paraná ha de responder, no lo dudamos, á sus gloriosos antecedentes, haciendo triunfar allí, como sucederá en el resto de la República, la candidatura del general Mitre, la única que encarna las aspiraciones del pais y que es capaz de realizar su felicidad.

El telégrama recibido es el siguiente:

AL DR. D. EDUARDO COSTA.

Paraná, Márzo 15 de 1874.

Anoche quedó instalado aquí el club que sostendrá la candidatura del General Mitre.

La reunion selecta y numerosa, presidiéndola el General Pedernera.

Hay grande entusiasmo en nuestros amigos.

El elemento oficial, y con él la candidatura Avellaneda, será aquí vergonzosamente derrotado.

El pueblo está con nosotros

Mil felicitaciones!

CÁRLOS A. DE CHAPEAUROUGE.

—

La alianza Avellaneda-Alsina

Tenemos de fuente fidedigna el siguiente dato:

En la reunion en que quedaron terminados los *tratados* de la alianza entre alsinistas [asi era el nombre que antes tenian] y avellanedistas, se estipuló que, en cambio del traspaso que el Dr. Alsina hacia de sus amigos (como quien traspasa fardos de lana) al Dr. Avellaneda, el gabinete será organizado de la manera siguiente.

Presidente—D. Nicolás Avellaneda.

Vice-Presidente—D. Martin de Gainza.

Ministro del Interior—D. Bernardo de Irigoyen

De Relaciones Esteriores—D. Vicente F. López.

De Hacienda—No recordaba el que nos comunicaba la noticia; pero despues nos lo dirá.

De Justicia, C. é I. P.—D. Onésimo Leguizamon.

De Guerra y Marina—D. Adolfo Alsina.

Probablemente, los diarios avellanedistas y los pasados, á este bando, van á decir que no es cierta, ó que no es exacta esa combinacion. Sin embargo, por mas que lo digan, es la verdad.

Lo que si sucederá es que nunca se podrá demostrar de una manera evidente su exactitud, porque jamás ha de llegar la oportunidad de realizarla en el hecho.

Efectos de la alianza.

Lean los pasados á Avellaneda el siguiente telégrama.

«Paraná, Marzo 15 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa.

Los alsinistas han recibido telégramas comunicándoles estar firmada la alianza entre Alsina y Avellaneda.

Los alsinistas están furiosos por el traspaso que se ha hecho de sus individualidades.

Los nacionalistas estamos muy contentos de semejante alianza.

Cárlos A. de Chapeaurrouge

—

Pasó á mejor vida

Ya no hay candidatura Alsina.

¡Loado sea Dios!

Pasó á mejor vida, haciendo antes el servicio al pais de arrastrar consigo, para descansar juntas, á la candidatura Avellaneda.

A propósito de estos acontecimientos, ayer se recibió el telégrama que sigue:

Córdoba, Marzo 15 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa.

El *Eco* ha retirado de sus columnas el nombre del Dr. Alsina.

Agustin Argibay.

El «Eco» era el órgano mas importante que tenía la candidatura Alsina en el interior.

Como esta ha desaparecido, ha quitado naturalmente ese nombre de sus columnas.

Y aquí, ¿qué esperan la *Política*, el *Mercantil* y el *Nacional*?

Lo que es el *Mosquito*, el mas entusiasta sostenedor que ha tenido en Buenos Aires el Dr. Alsina, proclamó en su número del domingo la alianza y le dedicó un gran articulo laudatorio.

—

Club Constitucional de la Parroquia de la Piedad

La Comision Directiva de este Club se reunió antenoche.

Uno de los Secretarios espuso el objeto de la convocatoria, ante una numerosa concurrencia.

El Sr Lanusse, con inteligencia, facilidad y precision, unidas á un perfecto conocimiento de la cuestion actual, dijo mas ó menos lo siguiente:

«El partido Nacionalista, partido de gobierno, es como la roca del mar que resiste á todas las tempestades,

«Los miembros de ese partido, se hallan hoy mas que nunca, unidos y compactos, confiando tranquilos en el éxito de sus trabajos.

«La nueva faz que presenta la lucha electoral, despues del pacto vergonzoso, que sacrifica á un partido por la ambicion de una cartera en un gobierno quimérico, nos impone el deber de iniciar una propaganda patriótica y leal, propendiendo á dar cabida, á la sombra de nuestra bandera, á todos los hombres bien intencionados que se aparten de las filas alsinistas.

Agregó: que debiamos reconocer en muchos de esos hombres y particularmente en la juventud que militaba en sus filas, el sano propósito, que hasta ahora les habia guiado en sus trabajos políticos.

«Que en presencia de lo que acontecia, era probable que muchos de esos hombres, reconociendo su error, se apartasen de esas filas; y que nosotros, que no trabajamos por hacer gobierno de partido, debiamos aceptar el concurso de todos para la causa comun.»

Terminó el Sr. Lanusse su improvisacion diciendo:

«Que la retribucion de esta propaganda patriótica, debíamos solo hallarla en la satisfaccion de nuestra propia conciencia; y que el ciudadano amante de su patria, debia considerarse recompensado en sus afanes, cuando le habia sido posible servirla mucho.

«Que el general Mitre habia dicho: «*La libertad es como la lanza de Aquiles, que cura las heridas que hace*» y que para practicar esta verdad, debiamos contribuir á no desvirtuar los actos tranquilos y solemnes de la democracia, propendiendo á la libertad del sufragio en el ejercicio de la ley.»

Tan bellas palabras le merecieron los mas entusiastas aplausos de todos los presentes.

Uno de los secretarios hizo presente que los señores Presidente, Vice y Tesorero, habian suplicado con reiteracion, quedar exhonerados de estos cargos, agenos á su edad y salud; y pedian se les admitiese sus renuncias, debiendo siempre contarlos como miembros del Club, con su mas decidida cooperacion.

Se acordó aceptarlas, dando á los Sres. Inchaurregui, Pinto y Rivas las mas espresivas gracias por sus leales y oportunos servicios.

Se procedió en seguida á la eleccion de los que debian ocupar los puestos vacantes, resultando electos los señores siguientes:

Presidente D. Juan José Lanusse
Vice « 1° Dr. « Antonio Silva
« « 2° « Juan José Castro
Tesorero « Francisco Silva
Secretario 1° « C. C. de Ezcurra
« 2° « Juan E. Gibelli

Con esto, y el nombramiento de algunas *comisiones especiales*, terminó una de las reuniones mas notables que ha tenido el «Club Constitucional» de la Parroquia de la Piedad.

No terminaremos estas líneas sin felicitar ardientemente á los ciudadanos nombrados, por la confianza que han merecido.

«El Club Constitucional», hoy mas que nunca, espera mucho de su actividad y decision para llevar á cabo su honrosa mision.

—

Rectificacion

Hemos recibido una carta del Sr. D. Miguel Nazar, rectificando algo que se publicó en este diario.

Aplazamos su contestacion para mañana por faltarnos hoy espacio.

REVISTA DEL INTERIOR

No solo nos hemos comprometido á dar periódicamente una revista de la prensa, sino tambien de las ideas y situacion política del interior. A la distancia en que estamos, somos como un espectador tranquilo que puede darse cuenta de todo lo que pasa con el conocimiento de los hombres y de las cosas y el desprendimiento del espactador imparcial.

Esta revista no solo tendrá en vista las Provincias, sino tambien nuestra campaña, que representa tanto como varias provincias juntas.

Despues de leer la masa de diarios que servirán de base para esta revista, no hemos podido menos de reconcentrarnos en nosotros mismos y preguntarnos con inquietud: ¿el republicanismo es en nosotros una idea arraigada, un plan, un sistema madurado y realizado con el trascurso de los años y las visisitudes de las instituciones, como ha sucedido en los grandes pueblos viriles, antiguos y modernos, Roma y Norte-América? O es nuestro republicanismo semejante solo á esas erupciones instantáneas y pasageras que alumbran á las naciones como el rayo, para dejarlas en seguida hundidas en mayor atrazo y degradacion, como ha sucedido con la Francia y la España modernas?

Roma, la Roma libre de los Colatinos, de los Camilos y los Scipiones; ella tuvo desde el principio sus grandes hombres, sus mártires, sus héroes, sus grandes estadistas. Tuvo á Cursio, á Camilo, á Cincinato, á Paulo Emilio, á Scipion, á Caton, y viendo en ellos sin envidia como sin sosobra, el símbolo de la República triunfante, gloriosa, con todos los poderes, todos los medios y todos los grandes resultados. La república Romana no ha sido un estado, un sistema trunco, defectuoso, cortapisado, incompleto. Era por el contrario, un sistema de libertad, de gloria, de prepotencia, entero, completo, grande, magnífico! La inteligencia, el valor, el patriotismo, la constancia, todas las virtudes; todo cabia allí, todo nacia allí, todo se estendia de allí; allí volvia, levantándose culminante y dominando el universo por su justícia, por su fuerza, por su magnanimidad!

Lo mismo sucede con el sistema moderno Norte-americano. Todo es en este, simple, natural; pero completo, grande, perfecto y susceptible de una espansion sin límites. Ni baja envidia, ni viles celos, ni rastrera codicia pueden allí impedir el desarrollo de los grandes hechos, ni de los grandes caracteres. Washington, sin hablar mucho y escribiendo ménos, fué comprendido y secundado por la nacion. El pueblo y el grande hombre se entendieron y uno y otro se prestaron un mútuo apoyo que fundó la grandeza de la patria norte americana; la opinion ayudó á Franklin y contuvo á Maddison y Monroe; Lincoln fué secundado con indómita pujanza; Grant fué y es sostenido y apoyado hasta la reeleccion por todos los elementos inteligentes y fuertes de la nacion.

Qué es lo que ha sucedido en Francia y en España? Ejemplos funestos que debemos huir y evitar para siempre. Allí los hombres, aun los mas eminentes, no pueden sostenerse ni apoyarse por un momento los unos á los otros. Los celos, la envidia, los devaneos los devoran hasta el desvario, hasta el suicidio, hasta la ruina de la idea, del sistema, y de la patria misma! Se habria creido semejante insensatez? Pues se ha visto; lo estamos viendo. Es que esas viles pasiones no pueden enjendrar sino anarquia y catástrofes. La república, como la comprenden esos menguados, es una cosa incompleta, trunca, absurda, sin altura, sin brillo, sin consistencia y sin gloria! Un sistema de envidia mútua, de desconfianza mútua de celos mútuos, que atajó en su vuelo á Lamartine, en 48; á Gambetta y Favre en 71; á Thiers en 73, que echó por por tierra á Figuera y Salmeron y dió al traste con el elocuente Castelar.

Esas repúblicas, inquietas, ajitadas, móviles, sin firmeza, sin energía, sin porvenir, solo conducen al abismo, al descrédito del del sistema republicano, y mas valiera mil veces que tales repúblicas no hubiesen nacido jamás, pues entonces no hubiesen desconceptuado en tan alto grado la raza latina y las ideas é instituciones democráticas.

Y nosotros? Cuando recorro lo que tengo por delante, lo veo. Nosotros marchamos á la imitacion de las repúblicas francesa y española, y no á la imitacion ó creacion de nada grande ni bueno. La envidia, la desconfianza, los celos mútuos nos devoran. No podemos soportar ni la sombra de una superioridad. En ocasiones el desvario llega hasta apartar el candidato de mas merecimiento, diciendo: tiene demasiado mérito; no queremos tanta gloria!

Puede una república mantenerse grande y triunfante con tales sentimientos?

No por cierto. Una república sin grandes hombres que la conduzcan, que la hagan triunfar, la sostengan y radiquen, es una república sin vida, sin porvenir, una cosa insípida, incolora, espuesta á sucumbir al menor choque, al menor vaiven. La República para mantenerse, sobre todo en épocas críticas, necesita de todos sus grandes hombres, y nunca los tendrá demasiado.

Sin Washington, los Estados Unidos no existirian; y Washington para consolidar su existencia y sus instituciones, tuvo que ser por dos veces presidente de la Union, sin escitar por esto los celos ni el furor de los republicanos de otros colores que los suyos.

Y nosotros, los hispano-americanos, cuanto no habriamos ganado si el gran Bolivar, hubiese prolongado en Colombia su influencia salvadora; ó si San Martin se hubiese mostrado menos prescindente en las cuestiones de organizacion interior?

Las mediocridades viven de las situaciones creadas por el talento y los esfuerzos de los grandes hombres; pero sin esas especialidades, sin esas eminencias en la política, que son como un refuerzo y un apoyo en su camino, las naciones, y aun los sistemas y las situaciones mas deseables y hermosas, sucumben.

Así podría suceder de la union nacional, y de nuestra existencia política como nacion independiente, si nos dejamos arrastrar en la misma senda en que se han perdido tantos pueblos y tantas situaciones. Nosotros no podemos escluir á ciertos hombres de nuestra hegemonia política, cualquiera que, por otra parte, sea su valor intrinseco, sin dañar gravemente en nuestro presente y en nuestro porvenir.

Es preciso, en medio de los nubarrones que por todas partes amenazan nuestro presente y nuestro porvenir, tratar solo de consolidar la union, la república. Esta consolidacion sólo puede venir de los hombres que desde un principio la han iniciado y fundado. No hay lugar para celos respecto de ellos; los conocemos bien: dejémoslos q' afiancen y consoliden la union, la república que es su obra, que ellos aman. Las mediocridades vendrán despues á cosechar sus frutos; nada se opondrá á ello. Los fundadores de la libertad y de la union en el norte, Washington, Franklin, Grant no han sido, no serán caudillos ni aspirantes á la tiranía; son por el contrario, el obstáculo para que esos caudillos se entronizen. *Inde iroe*

Despues de este preámbulo, pasaremos á nuestra revista.

Rosario—Tenemos noticias hasta el 15 del corriente.

El 15 llegó D. Régulo Martinez, con fondos para pagar las fuerzas que guarnecen la frontera de Córdoba, hasta Diciembre. Pagará tambien los haberes que se adeudan hasta el mismo mes á las fuerzas de la 2.ª línea de fronteras de Santa Fé y toda la guardia nacional movilizada en esa provincia. Para esto lleva cerca de 100,000 patacones.

La version de los diarios del Rosario de las noticias chilenas del estrecho, es la siguiente. «El Gobierno Chileno tuvo aviso de que un buque de la marina argentina andaba por el Rio Santa Cruz, despues de haber estado en Punta Arenas, é inmediatamente mandó uno de los vapores de guerra que habia en Valparaiso á que se estacionara tambien en aquel rio; pero como á su llegada el buque argentino hubiese partido para el Cármen de Patagones, el vapor chileno regresó.

Parece que se trata de introducir en el Rosario una cantidad de paños y casimires de la mejor clase fabricados últimamente en Buenos Aires, los que hallarán en esa plaza la mejor acojida.

Mendoza—Esta Provincia acaba de ganar el premio de los 10,000 pesos que le corresponde por tener un número de alumnos mayor del 10 p% de sus habitantes.

Córdoba—Los SS. Peña, comerciantes de Córdoba, han llegado á Buenos Aires con el objeto de contratar los materiales necesarios para el establecimiento de una línea de tremvias en aquella capital. En el Senado de Córdoba, habian sido rechazadas las actas de eleccion de varios miembros de la cámara nombrados bajo la influencia del gobierno.

Campaña—Por disposicion del Gobierno de la Nacion se ha dado principio ya á la operacion de desembarque de los cañones comprados para la República Argentina y que se hallan abordo de la barca norte-americana «Jhon Patter» en el puerto de Zárate. Ademas, el gobierno ha comprado ya parte del mobiliario necesario para la instalacion del arsenal que, como saben nuestros lectores, se establecerá en aquella localidad.

Se asegura tambien que en esta semana el Presidente de la República partirá para Zárate con el fin de inspeccionar la gran bateria.

Jujuy—Segun los últimos telégramas, se sabe que los revolucionarios han obligado al gobernador D. Teófilo Bustamante á presentar su dimision, la que fué inmediatamente aceptada.

Con este motivo ocupa el mando gubernativo el Sr. Vice-Presidente de la Lejislatura, presbítero D. Antonio Mas Oller

Rioja—Las noticias que se tienen son parciales, confusas ó contradictorias; pero en lo que no hay duda es que ha habido un nuevo combate entre las fuerzas del Gobierno y las nacionales mandadas por Gordillo. Las pérdidas de una y otra parte han sido grandes, visto el número de combatientes, lo que supone mucho encarnizamiento en la lucha. El combate ha sido en los Chañares, punto que fué ocupado por las fuerzas de Gordillo cuando salió de la capital. Al retirarse del combate las fuerzas del Gobierno, fueron hostilizadas por las montoneras de Bravo.

Respecto de las demas provincias no hay nada de importante que anunciar. Mañana, en la revista detallada que hemos de publicar, se dará el pormenor de la situacion de todas ellas, sin escepcion, con todos los datos que puedan ser de algun interés público.

REVISTA DEL ESTERIOR

Montevideo—La impresion causada en la capital vecina por la medida del Gobierno Nacional cerrando los puertos argentinos al comercio oriental, varia segun el órgano ó los círculos de quien proceden las apreciaciones.

El «Siglo» uno de los órganos mas ilustrados y comedidos de la vecina orilla, se espresa en términos generales como sigue: «La súbita clausura de los puertos argentinos ha venido á caer como única bomba en el comercio de Montevideo, que atraviesa circunstancias penosas y difíciles. «Es realmente deplorable la ligereza con que aquí se procedió al dictar el decreto á que alude el gobierno argentino. La mayor prueba de esa ligereza la dá el decreto de antes de ayer dejando aquel sin efecto.

«Pero lo que no hubiéramos creido á no verlo, es que el gobierno argentino hubiera tomado el desquite de la ligereza cometida por el gobierno oriental, cerrando los puertos argentinos para las procedencias orientales.»

Y siguen los desenvolvimientos mas ó menos fantásticos ó caprichosos sobre este tema.

El «Telégrafo Marítimo» se muestra menos comedido y mas personal. El hace pagar á la persona del Sr. Sarmiento las culpas de su política.

«Las resoluciones del gobierno del Sr. Sarmiento, dice este órgano mercantil, son casi siempre tan raras, que para conocer las causas que las determinan es preciso entrar en un laberinto de conjeturas. A nuestro entender, el Sr. Sarmiento juzgó que el decreto del gobierno Oriental sobre la apertura de los puertos de Entre Rios, Santa Fé y Corrientes, era un desacato á la autoridad nacional de la confederacion.»

Y siguen los bordados y dibujos mas fantásticos sobre esta canavá.

La verdad es que aun no existe ningun cuerpo ni código regular de preceptos de política sanitaria, y esta falta es debida la irregularidad y carácter fantástico de las medidas á este respecto, de que resultan hostilidades talvez involuntarias y perjuicios reales á intereses muy espetables.»

La cuestion debe estudiarse sobre esta faz solamente: cualquiera falsearia sus conclusiones y agravaria los malos resultados de ese *quid pro quo* de las regulaciones sanitarias.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes del Estado Oriental acaba de presentar un nuevo proyecto de ley sobre tren-vias, acompañado de un informe. En ese proyecto se autoriza al poder público para otorgar las concesiones de tren-vias; se exonera de derechos los materiales para su construccion; se determinan los plazos de las concesiones y se establece la forma de hacer efectiva la espropiacion de los bienes y derechos de las empresas.

Por cartas de la frontera se sabe en Montevideo de los preparativos que Palmer, el asaltador del «Porteña», hacé en Santa Victoria, para invadir, sea el Entre Rios ó esa parte de la frontera de la Banda Oriental.

Despues de haber estado Palmer en Santa Isabel reuniendo y enganchando gente, pasó á Santa Victoria, donde reunió algunos de sus compañeros de pirateria, enganchó algunos mas y desapareció. Serafin Mutuca, brasilero, al pasar por San Miguel, aseguró que se dirijia á los Treinta y Tres para dar un golpe el 15 ó 20 de este mes. Palmer pasea descaradamente con las primeras autoridades de Santa Victoria, donde no se habla de otra cosa que de las *combinaciones* é invasiones del 15.

En Rio Grande las quiebras continúan y el estado precario de la plaza es cada vez peor. Las cobranzas son difíciles; el desaliento general. Las importaciones menos liberales y debido á esto, las transacciones se hacen en pequeñísima escala, y solo en los renglones de gran consumo.

La noticia de la ocupacion chilena al Norte de Magallanes, no era exacta, como lo saben nuestros lectores, lo que se confirma por los siguientes detalles: Unos colonos náufragos en esas tierras, fueron recogidos por una goleta chilena. Esos colonos, llegados á Montevideo, son los que han dado la noticia equivocada de la ocupacion.

Habia llegado al Durazno la primera locomotora del Ferro-Carril Central del Uruguay.

El cúter *Patriota* habia salido para la Isla de Flores á traer cuarentenarios.

La jóven viuda Manuela Pedroso, con una hija de menor de 8 años, han sido asesinadas por una negra, en Piratiny, Brasil.

La cuestion de la apertura del puerto en Montevideo ha sido resuelta y debe anunciarse de hoy á mañana.

Se sabia en Montevideo que en Rio Janeiro se habian mandado construir cañoneras, como la Paranáhiva, adecuadas para navegar en aguas bajas. A este respecto recordaremos que el mejor sistema para la defenza ó ataque de los puertos, con *aguas bajas*, son las cañoneras de poco calado, que les permite acercarse á tierra y hacer mucho daño. Un sistema análogo de ataque se ha practicado en los Estados-Unidos.

El Gobierno Nacional debiera hacer estudiar esta cuestion: las cañoneras de poco calado son inmejorables para el ataque ó la defensa de los puertos abiertos con aguas de poco fondo.

NOTICIAS DEL DIA

La clausura de los puertos—Ayer se rugia en las regiones oficiales que este asunto no presenta un aspecto del todo satisfactorio, continuando la desintelijencia entre nuestro gobierno y el oriental.

Hacemos votos porque tal situacion desaparezca pronto, para el bien de ambas repúblicas hermanas.

Conferencia—El señor Cónsul Oriental tuvo ayer una larga conferencia con el Ministro de R. E. la que suponemos habrá versado sobre el asunto de los puertos.

Inexactitudes de «La Tribuna»—Este cólega anunció el Domingo que el Dr. Alsina va á renunciar su puesto de Vice-Presidente de la República, y á renglon seguido agrega:

«Todo no concluye aquí; pues segun los mismos rumores, se nos asegura que el General Mitre llamó á sus pro-hombres de su partido y les «propuso igual temperamento que el que toma el «Dr. Alsina; pero, su idea fué calorosamente rechazada y produjo gran sensacion entre sus amigos, y á pesar de la reserva que se ha guardado, «como se ha traslucido.»

Esta noticia nacida en el caletre de *La Tribuna*, y que este diario hace público, animado por su espíritu de alta *imparcialidad*, es completamente falsa.

Si el candidato de *La Tribuna*, rechazado por la opinion pública, ha tenido que cobijarse bajo banderas estrañas, dejando á sus amigos, ó vendiéndolos en cambio de una cartera ministerial, el cólega debe conformarse y no apelar á mentiras que sientan muy mal á su augusto carácter de profetisa llorona.

Enajenacion mental—Lineo Abrego, y Luis Orsini, han sido ayer alojados en la Policia por encontrarse atacados de enagenacion mental.

Hoy serán trasladados á San Buenaventura, prévio reconocimiento del médico correspondiente.

Pujilato—En una de las calles de la seccion 3ª, tuvo lugar ayer tarde un pujilato entre dos sujetos.

Se dieron varios golpes de puño causándose por consiguiente algunos moretones y cardenales. La policia del distrito se apoderó de ambos contendores y los envió á la policia donde se encuentran actualmente.

Exoricidio—El individuo Victor Galfon ha sido capturado por haber intentado dar muerte á su cara mitad, armado de un facon.

El hecho lo hubiera consumado á no haber sido la intervencion de algunas personas que en ese momentos se encontraban presentes.

Segun datos que tenemos, no es esta la primera vez que tal crímen pretende consumar.

La autoridad competente se encargará de castigar al delincuente, una vez cerciorada de la verdad de este hecho.

Billetes falsos—Un tal José de Egia, fué antiyer aprehendido por el comisario de la seccion 1ª y remitido al Departamento de Policia.

Al sujeto en cuestion, se le encontró en su poder un billete falso del Banco de Lóndres y otro de Montevideo.

Es necesario que la autoridad policial despleque toda su actividad, á fin de echales garra á muchos pillaelos que circulan en esta ciudad billetes falsos de diez pesos moneda corriente.

Gresca—Entre *dos* caballeros, se armó antenoche una en la seccion 14ª á mano armada.

Despues de varios tiros de facon que se hicieron, resultó uno de ellos herido

La Policia les echó el guante y fueron depositados en sus calabozos.

Escándalo—El dueño del café que existe en la calle de Lima núm. 145, y su dependiente, se tomaron en palabras, dirijiéndose mútuamente insultos.

A poco rato se fueron á la via de los hechos.

El dueño sacó un palo con el cual agredió al segundo, quien á su vez le hirió en la cabeza con un plato.

La persona que nos suministra estos datos, presenció ese escándalo.

La Policia, cumpliendo con su deber, en vista de la razon fundamental que el patron tenia, para haber procedido de la manera que lo hizo, procedió á la captura y remision á la Policia del dependiente.

Brillante exámen—Fué el que dió la Sra. Maria P. de Fociello para optar el diploma correspondiente á fin de poder dirijir un colejio municipal.

«El Nacionalista»—Con este título aparecerá dentro de poco, un periódico, en el rico Departamento de Gualeguay, escrito por los aventajados periodistas Srs. D. Federico Gras, D. Juan C. Medina y otros jóvenes aventajados que colaborarán en él. Su administrador es el Sr. Rossenval.

Escusado es decir, que él proclamará la candidatura nacional del General Mitre.

El Dr. Avellaneda—No sale ahora de la «Tribuna». Parece que le anda haciendo el amor á la nueva administracion!

En fin, ya sabemos que la popularidad se la busca el mismo.

Un marinero—De apellido Ambrosini, ha sido constituido en prision y remitido á la casa central de Policía, por el comisario de la seccion 20ª, por recaer sobre dicho individuo, sériassospechas de que sea el autor de un homicidio, perpetrado en la persona de un cólega suyo.

Rapto—Un sujeto que se llama Luis Corti, ha sido puesto entre rejas por el delito de rapto, consumado en una menor.

El comisario de la 5ª seccion lo aprehendió.

Criminal—Alejandro Morci, tuvo ayer entrada en la Policía, remitido por el Juez de Paz de San Fernando, á disposicion del juez del crímen de semana.

Este sujeto es autor de un asesinato llevado á cabo en la persona de un anciano que residia en esa localidad.

En breve será trasladado á la Cárcel Pública.

Laudo arbitral—Se está repartiendo entre los accionistas del «Crédito Mobiliario del Rio de la Plata» el laudo arbitral verificado por los Dres. Juan C. Gomez y Angel Floro Costa. Dicho laudo ha tenido por motivo, la cuestion que siguió la Direccion del Crédito Mobiliario contra su ex-Gerente, el Sr. D. Juan Blanco del Valle.

Se nos asegura que es un escrito notable.

Exposicion Internacional en Chile—Por el ministerio del Interior, se espidió ayer el siguiente decreto, aceptando la invitacion del gobierno de Chile para concurrir con los productos y objetos de esta República á la Exposicion Internacional que debe tener lugar en aquella.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires Marzo 14 de 1874.

Considerando los vínculos que ligan á la República con la de Chile, y las ventajas de todo género que resultan de concurrir á la Exposicion Internacional que debe tener lugar en aquel pais, en Setiembre del año próximo, con lo espuesto por el Departamento de Agricultura.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Acéptase la invitacion del gobierno de Chile para concurrir á la exposicion mencionada.

Art. 2° Encárguese á la Comision Central para la Exposicion de Filadelfia, de entender en todo lo relativo á este asunto y pásensele los documentos á él concernientes.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Conato de asesinato—Un individuo de nacionalidad italiano intentó dar muerte á su cara mitad, disparándole al efecto dos tiros de revólver; una de las balas le tocó en el cuerpo, pero no pudo penetrar por haber dado esta en una de las ballenas del corset.

El cruel marido hubiera consumado su atentado, sino hubiera sido por la interposicion de algunos vecinos, al ver que se le queria tomar se fugó, pero fué atajado por algunos vijilantes y conducido á la comisaria.

El hecho tuvo lugar el sábado, en una casa de la calle de Santiago del Estero entre Victoria y Rivadavia.

Alumbrado público—Es *notable* lo bien atendido que está este servicio. Antenoche á las once recien estaban encendiendo los faroles de algunas calles y ayer á las 10 de la mañana aun no habian sido apagados en otras.

Muerto—Antes de ayer falleció en el hospital de hombres un jóven de 18 años de resultas de un balazo que le dió otro.

El hecho tuvo lugar el Sábado á la noche en la plaza Lorea; en momentos que estaba sentado en un banco de esa plaza vino el heridor y le intimó gritase viva Alsina, á lo que este se resistió, gritando viva Mitre. No contento el otro con esta contestacion sacó un revólver y le disparó un tiro penetrándole la bala en la tetilla izquierda. A los gritos que daba el herido disparó el cobarde asesino sin que haya sido tomado hasta ahora. El herido fué llevado al departamento de policía de donde fué trasladado al hospital llegando allí completamente desfallecido á causa de la mucha sangre que habia perdido.

Qué escándolo!!—De nuestro colega el «Republicano» de San Fernando tomamos las lineas que van á continuacion.

Como vera el lector, el colega nos da cuenta del modo como han conseguido los pocos hombres del que fué el partido da accion; tener unas 200 personas en la *manifestacion* de la plaza de la Victoria.

Habla el cúlega:

Con la mayor indignacion hemos presenciado el Domingo pasado, los escándalos que vamos á relatar.

Al subir al tren que parte de la estacion de San Fernando á las 10 de la mañana, nos llamaron la atencion varios soldados disfrazados de particulares que trataban de ocultarse de nuestras miradas.

Nos hicimos los indiferentes, pero sin perderlos de vista. Cuando el tren ya partia, recien el escribiente del Juzgado, acompañado de los jóvenes Leiva y Marana les mandaron subir á un coche de segunda clase.

Comprendimos entonces lo que se trataba. Esos pobres vijilantes vestidos de particulares iban á Buenos Aircs á tomar parte en la manifestacion Alsinista.

Al verlos, no pudimos reprimir una esclamacion de indignacion.

¡Los soldados pagados por el pueblo para guardar el órden, son los primeros que van á promover el desórden en la ciudad, mandados por sus superiores!

¡El Juez de Paz que no tiene vijilantes para prender á un salteador que, en «Mendez Grande» infunde el terror á los poseedores de esas islas y amenaza al mismo Juez de Paz, con rechazarlo á balazos si se atreve á ir allí, puede sin embargo mandarlos disfrazados á engrosar las filas del bando Alsinista!

Desgracia—Un individuo de nacionalidad italiano, que viajaba en el tramway á Flores intentó bajarse por la plataforma de adelante á tiempo que daba vuelta el coche una de las curvas de la plaza de ese pueblo, al tiempo de bajarse cayó debajo de las ruedas del coche y pasándole estas por el cuerpo; fué llevado á su casa en un estado lamentable.

Falta de vijilancia—No sabemos á que atribuir la falta de vijilancia que hay en las calles de esta ciudad durante la noche.

Esto es muy peligroso, porque con las calles oscuras invitan á la gente de accion á llevar á cabo sus hazañas.

Ahora preguntamos, ¿con qué derecho se vá á cobrar el impuesto de Policia de Seguridad, cuando esta no existe?

De noche, nó, de dia si—Ayer á las *diez de la mañana* permanecian aun encendidas las lámparas de kerosene colocadas en los faroles de la esquina de San Martin y Cuyo, como tambien en las de la calle Piedad, en la mayor parte de su estension.

No sabemos esplicarnos como sucede esto. De noche casi todos están apagados, de dia, casi todos amanecen encendidos.

Será quizás que la comision municipal considera mas útil el alumbrado de dia, que de noche.

Eso debe ser, ó por lo menos así parece.

En activo servicio—Segun decreto del gobierno brasilero, el trasporte *Vizconde de Inhauma*, que servia de ponton á los cuarentenarios, iba á ser puesto en servicio activo y se le destinaria á la estacion naval del Rio de la Plata.

Jardin zoológico de Lóndres—Entre las numerosas adquisiciones hechas en el mes de Enero próximo, por el Director de ese Establecimiento, se encuentra un Myopotamus Corpus (Nutria) y un Capybara [carpincho de la República Argentina].

Los infiernos de Madrid—Esta noche se repite en Colon esa grandiosa zarzuela que tanto ha llamado la atencion de nuestro público.

Apertura de puertos—El «Telégrafo Marítimo» de la vecína capital, que hemos recibido ayer, trae las siguientes líneas:

«Podemos asegurar al comercio, pues para ello estamos completamente autorizados, el que tal vez de mañana no pase sin que quede arreglada la cuestion apertura de puertos que hay pendiente entre nuestro gobierno y el argentino.

Restos de Petrarca—La comision científica italiana, nombrada para examinar bajo su punto de vista antropológico los restos del poeta italiano Petrarca, y publicar los resultados de sus observaciones en el Centenacio del gran poeta, procedieron en los primeros dias de Diciembre á abrir la urna de granito rojo, delante de un numeroso pueblo. Los huesos, en vez de estar contenidos en un ataud de madera ó metal, estaban esparcidos sobre una simple tabla y presentaban un color ambar, húmedos, y en parte reducidos á polvo. El cráneo de tamaño mediano, estaba intacto, con el frontal muy desarrollado. Las mandíbulas contenian todavia muchos dientes, entre los cuales hay algunos molares é incisivos muy bien conservados.

Las órbitas eran muy grandes. Le encontraron casi todas las vertebras, huesos y costillas.

Los huesos de la pelvis, estaban en buen estado, lo mismo que los escapulos, los húmeros y los demas huesos de sus brazos; los apojiris de los jemures [trocantes] eran muy prominentes.

Se descubrieron tambien una cantidad de pequeños huesos que formaron probablemente las manos y piés, pero que están ahora en muy mal estado. Las ropas estaban reducidas á un polvo oscuro.

Del grueso y del largo de los huesos se concluye que Petrarca era un hombre de mediana estatura y de constitucion robusta.

Imposicion gubernativa—Los gefes de fronteras deben recibir la órden, dictada por el Ministerio de la Guerra, prohibiéndose que en lo sucesivo se desprendan de las tribus de indios amigos, comisiones ó indios sueltos con el objeto de ponerse en comunicacion con los indios enemigos, sin prévia autorizacion del gefe de la frontera.

Igualmente queda prohibido recibir en los fortines ó dependencias de ellos, comisiones ó enviados de los indios del desierto, sin que se hayan presentado primeramente al gefe de la frontera respectiva.

Revista comercial—Hemos recibido el núm. 16 de esa importante revista quincenal redactada por los señores Gandolfi, Rossi y Ca.

Viene muy interesante.

Quiebras en Rio Grande—Dice un colega de la capital vecina.

Nuestro corresponsal de aquella plaza nos escribe con fecha 11 del corriente, por el *Calderon*, llegado esta mañana lo siguiente:

«Las quiebras continúan, y el estado precario de la plaza es cada vez peor.

Las cobranzas son dificilísimas, la desanimacion es general.

Los importadores son menos liberales, y debido á esto las transacciones se hacen en pequeñísima escala, y esto solo en aquellos renglones de principal consumo.»

Una estancia vendida—La venta hecha de la estancia del Cerrito en Entre-Rios, propiedad del Sr. D. Antonio Garcia y Garcia, al Sr. D. Ambrosio Lezica, fué al precio de cuatro mil fuertes legua cuadrada.

Conferencia—En estos dias tendrá lugar en el Coliseum una conferencia sobre la Phylosera, destructora de la viña, y cuya propagacion en este país seria terrible. Ademas se ocuparán de las manchas color carmin que este pequeño gusano deja donde ha pasado.

Creemos que esta nueva clase de conferencias sobre materias tan importantes para nuestro pais, serán semanales.

Dirijirán la palabra al público que se digne asistir, (el que creemos que será numeroso y selecto por la cantidad de invitaciones repartidas) los Sres. Aliverts, N. O. Thvodes y Francisco Terensio Pasman, siendo replicados por los señores Juan Cano y Diego Cosme White.

Revista alemana 3ª entrega—Un viaje en las sierras de Catamarca, por D. Federico Schickerdantz.

Las relaciones comerciales entre la República Argentina y Bolivia por D. Augusto Kahl.

Los descubrimientos de minerales de cobre en el Rincon de San Francisco (S. Luis) por D. E. Cevi Daliemont.

El Sud de Buenos Aires, por D. J. Falber.

Memoria del Banco Argentino.

Revista política y económica.

Noticias sueltas.

Avisos.

El sufragio universal

ARTICULO COMUNICADO

I.

De la manera como esté organizado el sufragio depende la ruina ó la salud del Estado.
(Montesquieu, Esprit des Lois).

La tolerancia del pueblo, el privilegio, el poder absoluto, no son sino formas diversas del imperio de la fuerza en la tierra.
La tolerancia es la justicia.
(Roger Collard, 17 Mayo 1820.)

Sr. Redactor.

La verdad es una, y apesar de la vasta estension de los mares que separan mi país del vuestro, no me he admirado de encontrar aquí las mismas agitaciones que preocupan con justicia á todos los espíritus elevados.

En estos pocos años, se ha visto renacer en el mundo, y especialmente en las razas latinas, dos gemelos unidos por el vientre y que la política, tan inhábil como la medicina jamás ha podido separar: el sufragio universal y la cuestion social. Porqué? por que el demagogo goza del mayor crédito entre el pueblo y que no puede basar su popularidad sino en una sociedad agitada. (Aristóteles, Potet.)

De la influencia aceptada de la demagogia resultan, en primer lugar, una mala institucion del sufragio y ademas la irreligion, que es el crisol en que se disuelven y se descomponen las sociedades.

La profunda mirada de Montesquieu y la inspiracion de Bossuet habian entrevisto en Atenas y en Roma esas causas de decadencia que formularon en estos términos: «Segun se organize el sufragio puede producir la ruina ó la salvacion del estado.» «El temor de Dios es el fundamento de los imperios.»

Usted, señor redactor, reconocerá como ellos, que la reglamentacion viciosa y revolucionaria del sufragio, ha producido rápidamente en Atenas la invasion Macedónica, y en Roma el Imperio. Los *Nublados* de Aristófanes justifican suficientemente esta observacion respecto de la ciudad tan impropiamente consagrada á Minerva.

En Roma, concentrado desde su oríjen en manos de la antígua feudalidad sabina, el sufragio demasiado restringido, despues de haber dado á la ciudad Eterna una gloria esplendente y un poder dominador, debia inevitablemente engendrar la guerra entre la aristocracia y el pueblo.

El poder absoluto de los grandes no era otra cosa que el imperio de la fuerza y la lucha abierta desde la época anterior á los Gracos fué continuada por Mario, por Catilina y por César.

De que se trataba pues? Del derecho de ciudadano, ó por mejor decir, del sufragio que debia concederse á todos los italianos: es lo que entonces se llamaba «la revolucion social.» Era la bandera levantada contra el feudalismo romano que debia sucumbir y sucumbió en efecto.

La democracia y el sufragio universal vencidos con los Gracos con Catilina, con Mario, lograban con Cesar su desquite sobre Scylla y Caton. Sí! Caton y Bruto no eran sino aristócratas así como Ciceron y Pompeyo, Graco y Mario eran demócratas como César.

Qué debia resultar de aquel triunfo del pueblo? La pérdida de lo que se llamaba las libertades públicas, porque estendido ademas por el resto de la Italia y las provincias, el sufragio se hacia, ya fácil de falsear, ya imposible de practicar, y llegó á ser dominado por el *imperator*, el cual atribuyéndoselo en nombre del pueblo, dió á este por compensacion la satisfaccion de llamarlo «Consul» y Tribuno del pueblo.

La aristocracia quedaba despojada del poder, pero aun era temible, y pudo amenudo luchar por restablecer la antigua constitucion feudal. De aquí las complacencias del *imperator* por el pueblo y la fidelidad servil de este para con el gefe, que era considerado como el patron y al mismo tiempo la obra del pueblo. (*)

Quién sabe si la caida de Neron y de otros *Imperatores* antes q' el ejército hubiese tomado la iniciativa y asumido el privilegio de los pronunciamientos no habrá sido efecto de una revolucion, provocada por alguna traicion del gefe del Estado que se pasaba á las filas de la aristocracia? El pueblo es suspicaz, y Neron fué muerto, cuando ménos hábil que Tiberio y cansado de esterminar la nobleza, se puso á segar cabezas en su propia familia y á tocar la flauta en el circo en lugar de derramar allí sangre.

En aquellos tiempos, el pueblo y los demagogos hablaban y obraban como hoy, pero no escribian; lo que es lástima, pues nos hubiese sido posible rehacer de otro modo que lo han hecho Tácito ó Ciceron, alguna historia moderna, como por ejemplo las de Mirabeau ó de Danton.

Nil novi sub sole!

Como quiera que sea, la viciosa reglamentacion del sufragio restrictivo ó universal, habia revolucionado el estado y fundado, despues de luchas tan prolongadas como sangrientas, el cesarismo sin la libertad.

Al mismo tiempo que era atacada la antigua constitucion romana, era tambien demolida la relijion, *qui n' en avait plus pour longtemps dans le vente.*

La consecuencia era tal vez forzada, puesto que la aristocracia tenía en sus manos tanto el poder político como el poder religioso, inseparables en aquellas sociedades antiguas. Así, la demagogia, con una filosofía primero cismática y despues necesariamente atea, se afanaba por destruir en las masas toda idea religiosa. Ya no se hacia beber la cicuta, no se enterraban ya las vestales, el general no se precipitaba ya en un abismo: ya fuese hijo del tocador de flauta, de un carnicero ó nieto de Venus, arrojaba los pollos sagrados á la mar, despreciaba los augures, violaba los misterios de la buena diosa ó pasaba el Rubicon. El libertinage, como dice Salustio, venia á ser un medio de éxito, y asi como en 1775 á 1790 la nobleza francesa tuvo la mas poderosa participacion en la obra de los enciclopedistas y de Voltaire, asi tambien las sectas filosóficas y religiosas hallaron su principal apoyo en la nobleza romana.

No necesito agregar que estos ejemplos en las altas clases sociales tanto en Roma como en Paris, bajaron como un torrente é inundaron las masas del pueblo. Bajo César, como en tiempo de Luis XVI, la religion, fundamento de las sociedades, era minada en su culto y en sus dogmas.

La incredulidad, ó por mejor decir, el ateismo reinaba soberanamente en medio de una licencia desenfrenada y de una descomposicion social que hacia presentir la ruida del estado.

Tan solo en Roma «una inmensa esperanza recorria el mundo.» En nuestros dias no vemos aparecer ninguna nueva señal en los cielos, allí donde el espíritu revolucionario se esfuerza en crear el vacío. La filosofía no habia creado nada en Roma, pero si la palabra de Sócrates era el lenguaje del sábio, la de Jesus era el de un Dios y al dar una forma de oracion al mundo, el *Pater noster* y un principio, *la caridad*, habia este rehecho al hombre á imágen del Creador, dandole con la libertad (dedit mundum disputationibus) aquel sentimiento cristiano que *malgré nous vers le ciel nous fait lever les yeux!*

Creemos, pues, que en nuestros dias, será en vano repetir al pueblo que él sea su propio Dios. Lo agitan, pero Dios lo guia y su justicia confundirá de nuevo á los que atacando la patria, la sociedad, la religion, no ofrecen á la humanidad otro refugio que el impuro ateismo o un individualismo insensato, compendiado en estas palabras de un diario de Buenos Aires: «Sí; vale mas el mal hecho por hombres libres, que el bien hecho por esclavos.»

Si esa debe ser la última espresion de la libertad por el sufragio universal, el mundo espantado hoy como en tiempo de Augusto se acordaria de la doctrina que enseña el sacrifio del hombre á Dios y á sus semejantes y rechazaria un sistema de soberania que no siendo conforme con justicia introducirla en las conciencia el mismo desórden que en los estados.

El individualismo como el ateismo, nunca han fundado de otra cosa que la dictadura. El culto del interés no puede enjendrar héroes, y en las luchas que suscita, la ambicion personal y el amor á la patria no se deslindan bien. No atreviendome á citar el ejemplo de España me tomo la libertad de citar los de Atenas y Roma.

—

El plebeyo habia pasado del patronato de la nobleza al del *imperator*. Se ha dicho á menudo que la nobleza, por vanidad ó por bondad, daba la libertad á sus esclavos. Esta es una razon frívola: lo que se hacia era transformar el esclavo en ciudadano para el voto y la lucha en las calles. Dependiendo del noble aún despues de cesar de ser esclavo, daba á aquel el sufragio en cambio de *panem et circenses*. Esta no fué una invencion del imperio, el cual tuvo que continuar, á veces á despecho, una situacion antigua y que llegó á ser peligrosa despues de la esterminacion de la nobleza feudal.

Salto

Los vecinos de este partido, sin distincion de opiniones políticas ni nacionalidades, han irijido al gobierno la siguiente solicitud proponiendo, como los partidos de Mercedes, Giles y otros, para componer la cámara de apelaciones del Departamento del Centro, á los Dres. D. Antonio Benguria, D. Manuel H. Langenheim y D. Domingo Frias.

Salto, Febrero 25 de 1874.

Exmo. Sr.

Los abajo firmados, vecinos de este pueblo y los de igua clase de otros partidos de la circunscripcion judicial del Departamento del Centro, que tambien suscriben, ante V. E. usando del derecho de peticion que la Constitucion provincial nos acuerda, respetuosamente comparecemos esponiendo:

Que con arreglo al artículo 217 de las disposiciones transitorias, de la citada Constitucion, V. E. debe proceder en el mes de Mayo próximo al nombramiento de los jueces que han de servir los juzgados y tribunales de la provincia que ella creó.

No puede ocultarse á la penetracion de V. E. que el feliz éxito que en la práctica debe tener la descentralizacion judicial, va á depender casi esclusivamente del personal que entre á formar los tribunales de la campaña.

Impulsados por esa conviccion es que venimos á solicitar de V. E. quiera nombrar para componer la Cámara de Apelacion á los Dres. D. Antonio Benguria, D. Manuel H. Langenheim y D. Domingo Frias.

V. E. se persuadirá que al hacer tal peticion no nos lleva otro móvil que el de la mejor administracion de justicia en nuestro departamento, al observar que son ciudadanos de todos los partidos políticos y estrangeros de diversas nacionalidades los que firman esta peticion.

Por tanto:

A V. E. pedimos se sirva resolver en el sentido indicado.

Exmo. Señor.

Jacinto Fuentes, Máximo Ferdandez Blanco, Manuel Caron, Manuel Martinez Trigueros, Juan I. F. Blanca, Fortunato Giles, P. Palmarini, Arturo D'Augeroz, Cárlos Stamponini, Francisco Aranaz, Eusebio Peró, Tristan Dominguez, Julian Astarloa, Pablo Abiles, José Aldecoa, José Gonzalez, Juan Sanz, Eduardo Nuñez, Antonio Martinez, E. Gerner, Julio Garcia, Juan Baladron, Angel Fernandez Blanco, Diego Barruti, Máximo E. Rodriguez, Teófilo Correa, Ignacio Veristain, Servando Barruti, Juan M. Michilena, Amadeo Vergelin, Francisco Dias Súnico, Justo N. Chaneton, Victorino Barruti, Alberto Queiró, Ernesto Sordat, Francisco Olabe, Francisco Grati, Luis Traverso, Cárlos Dufour, Luis Mejias Escassy, Guillermo G. Rivero, Anibal P. Scaravelly, Pablo Traverso, Rafael Rodriguez, Pedro Iturriaga, Florentino Ruiz, Honorio Agote, Martin Ibarra, Ignacio Juarez, Félix Saenz, Manuel Barbieri, Juan Diego Rodriguez, Francisco Portela, José Delgado, Francisco Aldazabal, Pedro Martelo, Juan Polly, Saturnino Garcia, José Portela, Juan Etchegoyhen, José Piñero, Benito Gasllart, Julio Durand, Emilio Indiansti, Leandro Alegria, Félix Yubie, Alfredo Hernandez, Juan M. Caparros, Ramon Miguel, Zacarias Márquez, Antonio Luengo, Nieves Gazaba, José Freddi, Juan Herrera, Manuel Noya, Antonio Pombo, Diego C. Lopez, Leonidas Fernandez Blanco, Juan Roca, Juan Dominguez, José Tojeiro.

Seccion Electoral

—

Parroquia de Monserrat

La comision directiva convoca á todos los convecinos á una reunion estraordinaria que tendrá lugar el Juéves 19 del corriente á las 7 de la noche.

A mas de los asuntos de importancia que allí se tratarán se firmará tambien la protesta al H. Congreso sobre falsificacion de registros.

José F. Andrade.
Presidente.
Mariano Gutierrez.
Vice Presidente.
Cárlos R. Cárdenas, Juan M. Burgos.
Secretarios.
Eufracio Videla.
Tesorero.

—

Club Parroquial de la Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

Adriano E. Rossi.
Presidente.
Emiliano Molina. Secretario. — *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

—

Club Libertad (primitivo)

Se convoca á todos los miembros de este club, á una reunion que tendrá lugar el mártes 17 del corriente á las 7 de la noche en el local de costumbre, Temple 87, para tratar asuntos de interés.

La Comision.

—

Club Nacionalista de San Miguel

A LOS CIUDADANOS NO INSCRITOS

La comicion directiva del Club Nacionalista de San Miguel pide á sus correlijionarios políticos de la Parroquia, que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la Secretaria del Club, calle de Salta núm. 22 (altos) para tomar sus nombres y domicilios para acudir ante la Junta de apelacion.

Buenos Aires Marzo 14 de 1874.
Florencio Garrigos.
Ernesto R. Landivar—Alejos de Nevares (hijo)
Secretarios.

Parroquia de la Concepcion

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras, ocurran á la Secretaria del Club, calle del Buen Orden No. 416, de 6 á 9 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

La Comision.

—

Parroquia Catedral al Sud

Á SUS CONCIUDADANOS

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

—

OTRO.

La Comision Directiva se reune el Jueves 19 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia de los señores miembros de la comision.

Juan T. Achinelly.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

Parroquia de la Piedad

La Comision Directiva del Club Constitucional de esta parroquia, avisa á sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos en el rejistro provincial por las comisiones empadronadoras se sirvan concurrir al local de la comision, calle de la Piedad núm. 487, todos los dias de 7 á 8 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios y deducir los reclamos ante la junta.

Juan José Lanusse.
Presidente.
C. C. de Ezcurra—Juan E. Gibelli.
Secretarios.

VARIEDADES

Ultimos dias de Machiavelo

POCO MENOS QUE HISTÓRICO

Quizá no hay nombre mas universalmente conocido que el de Nicolás Machiavelo, y quizá tambien no hay un escritor mas ignorado, apesar de no haber aparecido hasta hoy un político de su talla.

Los niños, en el mundo entero, pronuncian su nombre con asco, los jóvenes le desprecian sin conocerlo; y los hombres de Estado no lo han hojeado sin detencion:—si alguna vez lo han hecho ha sido para justificar la opinion de Napoleon I, que escribia en una nota marginal:—*no saben leerle!*

Sin tener la loca pretension de retratarlo, vamos á hacer algunos apuntes que de algo servirán á nuestro objeto.

Ha sido el único que, en los últimos momentos de Italia moribunda, ha pronunciado el nombre de *Patria*, y ha pretendido, en vano, reanimarla, aconsejando remedios heróicos. Desesperado del porvenir, ha hablado á su patria con un acento invencible, en los siguientes términos, que pueden muy bien llamarse su testamento político.

«Aquel que desprecie estos consejos, desprecia á su principado si es príncipe, á su ciudad si es ciudadano; y yo tengo el derecho de acusar á la naturaleza por habérmelos hecho conocer sin darme el poder de realizarlos.»

Con una fuerza de espíritu inconmovible, ha llevado la libertad hasta su última espresion en sus *Discursos sobre las Deccadas*, y el despotismo hasta su manifestacion mas odiosa en su *Libro del Príncipe*. Comprendió que la muerte de la Italia era inevitable y que era menester desesperar del Cielo y confiar solo en la fuerza de los hombres para salvarla.

Lo que significan sus obras y sas trabajo de toda una vida infatigable, lo dice él mismo en las siguientes líneas, que encierran una profesion de fé solemne.

«Cuando se trata de la salvacion de la patria, no debe tomarse en cuenta lo justo ni lo injusto, la piedad ni la crueldad, el elogio ni el oprobio: —es menester que la patria se salve, con gloria ó con ignominia.»

Esas palabras pintan perfectamente al hombre que, burlándose de todos los nobles sentimientos, despreciado por pueril la belleza y el amor, ha enseñado á crear reinos y construir imperios, valiéndose solo de la astucia, del veneno y del puñal.

Habia llegado á los cincuenta años, inaugurando el *renacimiento*, viviendo en la *edad media*, estudiando la antigüedad, con la vista en el porvenir que queria armonizar con un pasado remoto. Habia hecho, durante treinta años, diariamente, la autopsia del corazon humano, sin haber sentido una vez siquiera las palpitaciones de su pecho al impulso de la conmiseracion ó del amor.

Esos rasgos nos bastan.

Al fin de su vida pública, á sus cincuenta años, lo volvemos á encontrar en Florencia, mientras esta ciudad sufria el azote de la peste mas espantosa que nos recuerda la historia, despues de la que asoló á Atenas.

Solo, en una ciudad poblada de moribundos, con los brazos cruzados y la mirada fija en el camino que siguen sus pasos lentos, marcha con aire meditabundo por las calles de Florencia silenciosas:—no se oye mas ruido q' el de sus pasos y la voz insolente de los sepultureros que gritaban, de tiempo en tiempo, entre los tragos de licor:—*¡viva la muerte!*

¿En qué piensa el hombre de estado que, un poco antes, se proponia reanimar con un rasgo de pluma el cadáver de la Italia?

¿Busca, acaso, en su imaginacion, algo mas eficaz y mas fuerte que el veneno y el puñal para salvar á su patria de la disolucion?

Nada de eso. Piensa en boberias, en pavaditas, forma castillos en el aire como un niño de diez y ocho años, vé visiones, «ha visto pasar la muerte en una litera tirada por caballos blancos» (testual).

¿Qué transformacion se ha operado en él?—Ha perdido el juicio?

No. Ha ganado el corazon. Por mas que parezca ridículo, Maquiavelo, á los cincuenta años, en medio de una ciudad convertida en lazareto y cementerio, se ha enamorado por primera vez; y se ha enamorado locamente.

No podia descender á la tumba sin haber pagado antes su tributo de amor impuesto por una ley universal que manda amar, á todos los seres de la creacion, desde el hombre hasta el insecto, desde la flor hasta la fiera.

Veamos cómo.

En uno de sus paseos solitarios, un canto mortuorio ha llamado su atencion y guiado sus pasos hácia la iglesia de Santa Maria Novella, donde ha entrado con el mismo paso inalterable.

En su centro se encontraba un cadáver rodeado de luces y frailes que cantaban las oraciones de los muertos, con voz mas lúgubre que la muerte misma.

A poca distancia de este grupo, de pié con los brazos cruzados, los ojos secos, la vista ardiente clavada en el féretro, el pelo suelto á la espalda, se veia elevarse, con el aspecto solemne de una diosa y la inmovilidad de una estátua, la figura de una mujer hermosísima, cuyo retrato ha hecho el mismo Maquiavelo y se conserva palpitante hasta hoy; la Alcina pintada por Ariosto, no es ni nada superior á esta obra apasionada.

La ha visto, y se ha enamorado de ella, ó por lo menos, se ha sentido asaltado por un sentimiento, que hasta entonces no conocia, estraño, vago y deleitoso.—Con la vista un tanto apagada la contempla y parece que le infunde un respeto religioso.

Ella representaba veinticinco años de edad—vestida de negro—acababa de quedar viudad—presenciaba en ese momento el entierro de su esposo.

Concluida la ceremonia, salió del templo con paso mage tuoso, sin haber derramado una sola lágrima. Machiavelo salió tras ella:—sentia que era arrastrado en pos de esa mujer.

Llegó á su casa, y él penetró con ella.

Una vez dentro, dejando á un lado el trato ceremonioso que habia usado durante toda su vida en las diferentes Córtes de la Europa, se dirijió á ella diciéndole:

—Señora, cuando os he visto presenciar el entierro de vuestro esposo, he sentido la compasion y la admiracion por primera vez:—Sois la Italia.

—¿Y quién sois vos que así me hablais?

—Nicolao Machiavelo—contestó secamente, clavando sus miradas en los ojos de su interlocutora.

Al oir el nombre del terrible secretario de Florencia, las páginas del *libro del Príncipe* pasaron una tras otra por la imaginacion de la viuda que, un tanto horrorizada, creia ver destilar sangre ó veneno de los vestidos del que tenia delante.

Sin embargo, el terror mismo la obligó á disimular su repugnancia y ofrecerle un asiento.

La conversacion rodó sobre diferentes puntos, tales como la peste, las desgracias de Italia y los salmos mortuorios.

A medida q' la conversacion avanzaba, se operaban dos trasformaciones estraordinarias.

Ella olvidaba la primera impresion que le habia causado la presencia de Machiavelo en su casa, las desgracias ocasionadas por la peste, y aun la muerte de su espeso:—el lenguage franco, fácil y elevado del que tenia delaute, la fascinaba:—sus apreciaciones sobre todas las cosas, la obligaban á admirarlo.

El, sentia una revolucion inmensa en su interior: en cada palabra de la viuda, en cada mirada y aun en cada uno de sus movimientos, descubria una belleza ignorada ó un encanto hasta entonces oculto para él.—A cada minuto que trascurria, sentia los progresos de la reaccion que se operaba en su interior:—Y el soplo de esta trasformacion íntima lo embriaga.

Despues de una hora de conversacion, se separaron, suplicando ella la repeticion de la visita, y prometiendo él no faltar al dia siguiente á la misma hora:—eran ya dos perfectos amigos:—dos almas grandes acababan de encontrarse y comprenderse:—dos espíritus superiores acababan de hermanarse.

Al separarse, el diálogo habia tomado otro jiro y se desarrollaba asi:—Qué haces?—Sufro—Porqué?—Porque no pertenezco ni á la vida ni á la muerte—Estás loco?—Ah! cuanto agrada á mi alma esta locura.—Deliras?—Porqué?—A fuerza de sufrir—Ah! temo mas tu desden que mis tormentos!....

....

Machiavelo en su casa, sentado en el mismo sillon en que otras veces meditaba sobre los destinos de la Italia y del mundo, con la cabeza entre sus manos, veia cosas estrañas, hijas de su calentura, visiones; carros de flores que nadaban en el aire tirados por palomas blancas, conduciendo á la viuda de Santa Maria Novella....Hasta de entre los pergaminos empolvados en que habia trabajado toda su vida, veia salir ángeles alados que cantaban *hossanna* á un ángel superior cuya cabeza circundaba una aureola luminosa y que no era otra que la viuda!

A pesar de estas horas de éxtasis, el dia le pareció insoportablemente largo, á él que estaba acostumbrado á ver sin conmoverse el choque de las naciones á través de los siglos! Queria estar siempre al lado de su amada.

Ella, pensando en él, olvidaba todo, hasta su esposo. Se le presentaba bajo mil formas diferentes, moral y físicamente. Creía que era el único ser que habia comprendido, en una hora, á este hombre estraordinario. Quizá no habia llegado todavia á su casa, y ella se levantaba á cada momento, sobresaltada, creyendo que ya estaba de vuelta. Ambos deliraban.

El dia pasó en esta angustia de amor, y en el siguiente, como en los sucesivos, las visitas se sucedieron sin interrupcion.

Durante estos dias, ha dirijido una carta á un amigo, contándole su amor en esa carta y termina con las siguientes palabras, que son las últimas que ha escrito y que la posteridad ha conservado.

«Todas mis facultades están envueltas en los pliegues de sus vestidos negros:—no pienso ni quiero pensar en otra cosa.»

¡Bello ejemplo que nos muestra como puede la mirada ó el vestido de una mujer, dominar completamente hasta el corazon de acero, de un hombre como Machiavelo, que tan bien sabia el arte de dominar imperios!

El conocia demasiado el corazon humano, y estudiaba y meditaba sobre el de la viuda como sobre un pensamiento de Tito Livio ó un verso de Tácito! y el espíritu de esa mujer aparecía á su vista cada vez mas grande, mas inmenso, mas noble y mas digno.

Todo el amor á su patria, encendido en su pecho al resplandor de la hoguera en que ardia Girolamo Savonarola, fué dedicado á la viuda. Sus luchas intelectuales de treinta años sin tregua no habian dado tiempo á las espansiones de su corazon, que estallaba furioso, á los cincuenta.

La situacion de la viuda, era idéntica. En cada palabra de Machiavelo veia una sentencia ó una profecía, y maldecia á la Italia por no haber sabido comprender al objeto de su amor.......

....

Despues de dos meses de una vida de fiebre, de delirios de amor continuados, de idilios no interrumpidos; penetramos nuevamente en la alcoba de esa casa y vemos á una mujer que contempla llena de angustia la agonía de un hombre.

Este, acariciaba aún en su último momento la cabellera de la mujer que con tanto interés cuidaba de él.

Repentinamente se estremeció, besó los cabellos que tenia en la mano y espiró, diciendo con voz dolorida y profundamente conmovida:—*¡Bendita seas, Manella!*

La mujer que allí velaba tocó la frente fria del que acababa de espirar, depositó en ella un beso de amor ardiente, y levántando e con el aspecto imponente de una Sybila, esclamó, con voz tranquila y serena: «Los siglos diez y seis y diez y siete, te llamarán *abogado del crimen, oráculo de Satan*, por que no sabrán comprenderte; pero desde el siglo veinte, se te hará justicia: tu nombre se pronunciará con respeto y serás llamado *el último italiano!*

Calló, y se vió brillar en sus ojos la primera lágrima que derramara en su vida.

Benjamin Posse.

CONVERSACION

He aquí algunas noticias literarias que agradarán á nuestros lectores. Las tomamos de un periódico de Madrid:

—El Sr. Lopez de Ayala está escribiendo un drama de costumbres contemporáneas, que nuestro amor á la patria y á las letras desea no venga á interrumpir alguna cartera de ministro.

—El Sr. Garcia Gutierrez está escribiendo un poema titulado *Roger de Flor*, que lleva muy adelantado.

—El Sr. Trueba ha escrito un libro con el título de *Narraciones populares*, y está concluyendo otro con el de *Alrededor de Madrid*.

—El Sr. D. Pedro Antonio Alarcon ha terminado un libro notabilísimo, titulado *Las Alpujarras*.

—El poeta académico D. Antonio Arnao ha escrito tres dramas líricos, cada uno en un acto, titulados *La hija de Jepté, Las naves de Cortés y Guzman el Bueno*.

* *

Mr. Edmond Tarbé, director de *Le Gaulois*, importante diario parisiense, anunciaba en uno de sus últimos números, á son de caja y clarin, que acababa de encontrar un *croniqueur*,—un cronista—«el pájaro mas raro,—decia,—de cuantos existen en la tierra.»

Los suscritores *de fondo* abundan; los polemistas son numerosos; los que escasean terriblemente son los buenos cronistas, y yo he tenido la suerte de tropezar con uno que firmará sus revistas bajo el pseudónimo de *Un bourgeois de Paris.*»

Pues si en la capital del mundo civilizado es difícil y espinoso el oficio, imagínese lo que será aquí, cuando la animacion social ha disminuido; cuando el calor tiene alejadas la mayor parte de las familias del buen tono; cuando no hay mas que dos teatros que funcionan y se vén poco menos que desiertos; cuando hay escasez de reunio nes; cuando, en fin, la política lo absorbe todo.

«No hay grandes bailes, y las personas que reciben no quieren por regla general que se dé cuenta al público de sus fiestas y reuniones.

«El pobre cronista antes de ser admitido en ellas tiene que cumplir singulares formalidades.

«—¿Jurais—le pregunta la dueña de la casa—sobre el libro . . . de mis visitas, no publicar cuanto aquí veais?

«—Si, juro—responde el periodista.

«—Si así lo hiciéseis—replica la señora en cuestion—Dios os lo premie, y si no, os lo demande.

«—No refiera V.,—encarga una—que he dado un banquete.

«—No me cite vd.—añade otra—entre las que asistieron al *the dansant* de X.....

«—No diga vd.—agrega una tercera—que he estado en el teatro.

«—Ni que me ha visto en paseo.

«—Ni que me ha encontrado en la calle.

«—Ni que hemos oido misa en la propia iglesia».

—

Los renglones *entrecomados* pertenecen á un cólega estrangero.

Aqui es distiuto.

Aqui todo el mundo se despepita por verse en letras de molde.

Si alguna señora encarga el secreto de sus acciones, es para que el infeliz cronista las haga traslucir contándosele todo al público.

Puede que mañana se adopte la moda de ocultarlo con el tupido velo del silencio, pero lo que es hoy sucede todo al reves.

La niña quiere que el público sepa que fulano la mira con *buenos ojos*, aunque sea vizco.

Y el público lee la noticia y se queda tan fresco.

Si por algo somos solicitados los cronistas en las reuniones de etiqueta y de confianza, es precisamente para que soplemos despues en la épica trompa de la fama, y pregonemos las maravillas que hemos visto....y tambien las que no hemos visto.

Se nos convierte en instrumento de la vanidad humana.

Se nos busca, no por la satisfaccion de vernos (que maldito lo que tiene que ver un cronista) sino por el interés de que les seamos útiles.

El cronista es un desgraciado á quien nunca se aprecia por sus prendas personales, sino por la posicion que ocupa en el templo de las letras, á cuyas puertas está golpeando siempre la vanidad.

El cronista es el escabel de que se sirven para elevarse en el concepto público las gentes que quieren figurar, y *hacer papel*, que es el gran prurito del hombre en este siglo de la electricidad y del alumbrado de kerosene.

El cronista, si llega á enamorarse, cosa fácil en verdad, empieza por enderezar madrigales y ditirambos á la señora de sus pensamientos, con lo cual consigue tan solo escitar la vanidad de esta y llamar la atencion del público hácia ella, que acaba por aceptar el amor de cualquiera de sus adoradores, echando en olvido al pobre cronista que contribuyó á su popularidad y la hizo *célebre* hasta cierto punto.

Cada sonrisa de las pollas que conoce en sociedad le cuesta un suelto.

Por un suspiro dá de buena gana un madrigal.

Y por un beso....¡ah! por un beso pondria de buena gana en *seguidillas* el Antiguo y Nuevo Testamento.

Tenemos, pues, que la popularidad es el sueño dorado de todos.

Hay afan en hacer conocer de todo el mundo nuestras acciones, hasta las que revisten ó debieran revestir un carácter privado.

La caridad ha arrojado lejos de sí el tupido manto con que se encubria, y acude á las imprentas en busca de un suelto y de un elogio.

Hay personas que solo son caritativas para obtener el aprecio público, no contentándose con la satisfaccion de haber obrado bien.

El cronista vése en calzas prietas para dar gusto á todos.

Las esquelas de invitacion llueven sobre su pupitre, y si por causas agenas á su voluntad se vé impedido de asistir á la tertulia de X, ó al baile de Y., al dia siguiente recibe una peluca de padre y muy señor mio, aun cuando en ese baile y en esa tertulia no se haya hecho otra cosa que quitarle la piel, por haber defraudado las esperanzas de todos, ó lo que es lo mismo, el deseo de verse al dia siguiente en letras de molde en el diario tal ó cual.

Y el cronista ha de fingir que no lo comprende y pide disculpas por faltas que ha hecho perfectamente en cometer.

Cuando prodiga un elogio al baile de fulana, la familia le queda muy reconocida y se deshace en elogios de su chispa y su talento; pero el dia que deja de formar parte de la redaccion de un periódico, se le abandona por completo y se le deja en el olvido mas profundo.

Así es el mundo. Así es la sociedad. ¡Paciencia!

* *

Es muy bonita la siguiente fábula. Recomendamos su lectura:

LA MARIPOSA Y LA LUZ

Una bella mariposa
de matizados colores
á su madre cariñosa
le contaba sus amores.

—Hija,—su madre decia
¿porqué padeces así?
—Porque no se acaba el dia
—¿Pues gozas de noche?—Sí.

—¿Y quién mitiga tu pena
en esas horas de calma?
—Una luz pura y serena
que es el amor de mi alma.

—Pero hija, es una locura
amar á una luz.—Lo sé,
cifro en ella mi ventura
y jamás la olvidaré.

—Reflexiona, hija querida,
que esa luz te está engañando
—Y yo la estoy adorando.
—Es que matará tu vida.

—¡Morir! Mi ilusion mas bella
está en el dejar mi ser.
Si yo me abraso con ella
¿qué mas puedo apetecer?

La madre inclinó la frente
y á poco aumento su pena,
la llama limpia y serena
de una luz resplandeciente.

La mariposa batió
con ciego placer sus alas,
y hácia la luz se acercó
luciendo ufana sus galas.

Ansiosa de aquel fulgor
sus rayos quiso besar,
y en aquel beso de amor
la incauta se fué á quemar.

La madre triste y llorosa
maldijo su suerte impía,
y cual vieja mariposa
entre lamentos decía:

—El amor es un fuego
cuyos encantos,
ocultan, casi siempre,
penas y llantos.
La suerte impía
hace que algunos labren
la tumba fria.

* *

Para esta noche se anuncia en el teatro de la calle de Reconquista la quinta representacion de *Los infiernos de Madrid*.

Anoche hubo *un lleno*.

Los aplausos menudearon y la concurrencia salió altamente satisfecha de la ejecucion de la obra.

¡A Colon todas las personas que quieran divertirse y gastar poco!

* *

Para mañana se anuncia en el teatro de la Alegria el beneficio del reputado primer actor de la compañia italiana, señor Dominici:

Un artista de tanto renombre como el que nos ocupa, no necesita ciertamente de los elogios de la prensa, para prestigiar la funcion á su beneficio.

Basta su solo nombre para atraer una inmensa concurrencia, admiradora de sus relevantes méritos y de su natable talento.

Fundados en esto, no vacilamos en augurar al señor Dominici el mas lisongero éxito.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Los enfermos de nuestros dias

Rehusamos tomar drogas, sin conocer sus propiedades. ¿Cómo obrará? ¿Qué efecto hará? son las preguntas cuando se les ofrece un remedio.

El Pectoral de Anacahuita es una preparacion que puede sufrir esta interrogacion. Obra sobre los órganos respiratorios enfermos, como un invigorante y el resultado es la expulsion de la enfermedad, y la restauracion de las funciones naturales.

Este brevemente es el método de su operacion, y la rapidez con que alivia la tos, los resfriados, y todos los males de la laringe, los pulmones y el pecho, prueba que el verdadero tratamiento de esta clase de enfermedades, es el de invigorar y dar tono á los órganos afectados y no debilitar todo el sistema, entorpeciendo el cerebro con narcóticos.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es, mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

—

La municipalidad y la compañia del gas—Se nos pide la reproducion de los siguientes sueltos de la «Prensa» del 15.

UN CONFLICTO ADMINISTRATIVO.

Creyendo la comision municipal que apenas presentase su solicitud pidiendo tres millones al Banco Nacional, le seria entregada esta suma, compró la letra y la llenó con la obligacion escrita y la firmó.

Cuando se aprestaba á recibir el dinero, supo que no se le concedia.

Aquí vinieron los apuros para salvar el valor del sello.

Ocurre á la administracion para que se le devuelva su importe, y esta se niega.

La comision insiste, y la administracion le hace ver que la letra tenia hasta el sello municipal, por lo cual no se podia recibir.

En este estado se encontraba ayer el conflicto, sin desistir ni una ni otra de sus pretensiones.

La empresa del gas y la [illegible]

Balance de Caja de hoy Sábado 14 de Marzo de 1874

	Acciones de los caminos Flores y Ganna	Obras Públicas	Fondos Públicos-Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer Viérnes 13 en el Banco de la Provincia		236465			
Id en el Banco Argentino en garantía del crédito de 1.997,500 pesos			2197500		
Id. en el mismo como saldo del crédito de 1.997,500 pesos segun contrato					409497 5
Id. en la Caja Municipal	300000			113200	
ENTRADAS.					
Recibido de la Empresa de Tramways Central para pago de sueldos de los Inspectores por el mes de Febrero y depositado en el Banco Argentino					4000
	300000	236465	2197500	113200	413497 5
SALIDAS.					
A Cárlos F. Schulz por adoquines entregados al Inspector de limpieza					14700
A Herea S. de Matheu por el alquiler de la casa que ocupa la Escuela Municipal No. 6 por Setiembre y Octubre últimos					5000
A G. de Saldarriaga y Ca. por franela amarilla con destino á la Cárcel Pública					1500
Al mismo por diferentes artículos para id. id.					23572
A Jacobo Scherre, médico de la Parroquia de San Juan Evanjelista por ocho dias de su haber del mes de Febrero último					2666
Al Habilitado de Secretaría para pago de sueldos á los Empleados de la Oficina por el mes de Febrero último					44100
Al mismo de Contaduría para id. id. por id.					20250
Al mismo de Tesorería para id. id. por id.					14000
Al mismo de la Oficina del Ingeniero para id id por id.					28500
Al mismo de la Oficina de Impuestos para id id por id.					40860
Al mismo de la Oficina de Inspectores para id id por id.					41250
A Angel Borches Inspector y Manuel C. Reguera Sub Inspector de Limpieza por sus haberes de Febrero último					20000
Al Habilitado de la Oficina del Archivo para pago de los Empleados por id id.					9000
Al Archivero Municipal para pago de cópia de Libros de Actas					3700
Al mismo para id de Libros de Bautismos Matrimonios y Defunciones					5200
A J. Quesnel por importe de una Letra que venció ayer procedente del macadam que se construye en el Paseo de Julio					8827
					89646
Existencia de hoy Sábado 14	300000	236465	2197500	113200	40726 5
	300000	236465	2197500	113200	413497 5

Buenos Aires, Marzo 14 de 1874.
Publíquese
NAZAR — José Y. Gallardo. — Intervine: Quintana. Tesorero.
B. Llorente.

Sobre el rompimiento de una nota de la comision directiva de la Sociedad de iluminacion, de la oficina de la empresa del gas se nos envia lo siguiente, advirtiéndo que publicamos estas líneas obligados por la aparicion en los diarios de la tarde de una resolucion municipal, de fecha de ayer.

Con fecha 12 del corriente la Empresa del Gas se dirigió al Presidente de la Comision Municipal, por medio de una nota, en respuesta á la suya del dia 11, advirtiéndole que no se daba por mistificada por su cita la comunicacion, clasificando con propiedad el atentado perpetrado en la Usina y advirtiéndole que debia pagarle con puntualidad el fluido que consume en los establecimientos de su depeudencia.

Veinticuatro horas despues de entregada la nota á que nos referimos se presentó un individuo en la galeria de la oficina de la compañia, quien sostuvo con su Presidente el siguiente diálogo:

—Señor......

—Adelante....

—Vd. dispense, señor; tengo encargo de la Municipalidad de romper esta nota.

Mientras el empleado municipal hablaba precipitadamente, rompia á toda prisa el papel que llevaba en las manos. Terminada su operacion y deslizandose rápidamente, volvió á repetir:

—Dispense, señor, dispense.

Luego que él partió se hizo recoger el papel despedazado: reuniendo sus fragmentos se encontró una resolucion firmada por el Sr. Presidente de la Comision ordenando que la nota del 12, pasada por la Empresa del Gas fuese rota en presencia del gerente de la misma.

En esa resolucion no figuraba la cita del decreto del año 1822 que ha aparecido en la copia publicada. Este decreto se refiere á los escritos en que los funcionarios públicos tengan que hacer recaer alguna providencia.

La nota de la compañia no se encuentra comprendida en el porque era una simple respuesta. El tampoco autoriza á ningun funcionario para hacer romper escritos en el domicilio particular de nadie.

Cuando nuestros jueces se acojen á él y ordenan se teste ó rompa un escrito, dictan un decreto mandando hacer citar á la parte ó solicitante que se hubiere desmandado en defensa de su derecho ó al peticionar á la autoridad. La operacion del rompimiento se efectúa en oficina pública y por mano de escribano.

La irregularidad del proceder de la Comision quedará demostrada tambien por el hecho de haber sido rota por la mano de un empleado municipal su propio decreto, que pudo conocerse ordenando á un sirviente que reuniese los pedazos dispersos del papel que lo contenia. Para que todo sea fabuloso en la Comision Municipal hasta su maternidad es mitolójica.

La nota despedazada por sorpresa en el patio de la administracion del Gas, no encierra ningun concepto desvergonzado. Ella hirió la conciencia del Presidente de la Comision Municipal impotente para replicar á quienes no se dejaron envolver en sus inhábiles redes, ha recorrido á la mas ridicula de las ofensas y ha procedido por inspiracion de una al parecer invencible ignorancia de la forma.

Al dirijirse la Empresa del Gas á una corporacion de la cual ninguna perona sensata quiere formar parte, ella ha hecho uso del derecho constitucional que todo ciudadano ó habitante de este pais tiene de emitir libremente su pensamiento.

Es un principio admitido que la libertad de la defensa alcanza hasta donde alcanza la libertad de la palabra, y que la libertad de la palabra no tiene, en las democracias otro límite que la cultura el decoro y el respeto que los hombres se deben entre si. El lenguaje, por enérgico que sea, no deja de ser culto y respetuoso cuando se le encierra en el círculo de las conveniencias sociales.

Se puede asegurar que no volverá á reproducirse el hecho de que nos ocupamos, porque para evitar su repeticion se tendrá prevenido en adelante uno de los mozos de cordel que la Administracion emplea en sus servicios interiores.

Cuando en los años venideros se refiera la historia del conflicto de la Empresa del Gas con la Comision Municipal de Buenos Aires, los que no hayan presenciado los hechos tendrán razon para suponer que se le calumnia adjudicándole acciones, correspondientes á algun Cabildo paraguayo de la época del Dr. Francia ó á algun Juzgado de Don Juan Manuel de Rosas.

VAPORES

Viérnes para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris»

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9 50 del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99 y 99 1|2.
1023-5p-m17.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 16 de 1874

Nada absolutamente se anotó ni se hizo hoy en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo tampoco vencimientos en estos títulos.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueron poco importantes y animadas, habiendo 25,000 pesos fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 196.600 $ de la serié A. de 2 p% de amortizacion trimestral, no habiendose efectuado al contado á precios un cuarto por ciento mas alto que el sábado segun el detalle siguiente:

Para el	31	10,000	al 85 ¼
Id	id	10,000	al » »
Id	id	20,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » ⅜
Id	id	20,000	al » »
Id	id	30,000	al » »
Id	id	20,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Abril	15	5,000	al » ½
Mayo	31	10,000	al » »

Despues de hora no se hizo nada de importante, quedando compradores, al contado al 85 1|8 y para fin de mes al 85 3|8 p%.

CAMBIOS

Siguen efectuandose para el «Neva» á las cotizaciones fijadas el sábado.

DESCUENTOS

Hoy se ha notado alguna mas facilidad en plazas continuando el Banco de la Provincia descontando con liberalidad.

PARA LA EXPORTACION

He aquí los últimos precios de los principales frutos del pais, á estilo de embarque.

Cueros novillos salados de saladero				54 ½ 56.
Id	vaca	id id	id	53 54.
Id	id	id	id matadero,	nominal.
Id	novillos	id	id	47 rls. fts.
Id	potro de 35 libras			24 rls. fts
Sebo de carnero, en bordalesas no hay.				
Id	id	id	en pipas	id.
Id	id	vacuno	en pipas	13 1|2 á 14 rls. fts.
Id	id	id	en bordalesas	13 1|2 á 14 id.
Cueros novillos campo pesados				43 á 50 rls. fts.
Id	id	matadero	id 60	id
Id	vaca	id	id 61	id
Id	para N. América de 21 á 22			61 62 id
Id	id	Marsella y Génova, pesados		50 id
Id	id	España		56 id
Id	de	Córdoba		55 id
Id	id	Corrientes		56 id
Id	id	Entre-Rios		57 id
Id	id	Concordia		57 id
Id	del Paraguay con reembarco			54 id
Id	de	cabra, nominal		42 id
Id	de	cabritos, nominal		73 á 75 id
Id	lanares, matadero no hay.			
Id	id	campo	idem.	
Id	id	pelados		40 á 70 $
Cerda de las provincias				40 á 63 rfts.
Tasajo, Habana 23, Brasil 30, abordo.				
Grasa de potro, con casca 50 $.				
Lana sucia, superior				$ 85 á 90.
Idem	1ª clase			« 80 á 85.
Idem	2ª clase			« 75 á 80.
Idem	3ª clase			« 70 á 75.
Idem	4ª clase			« 64 á 68.
Idem de borregas con carretilla				58 á 64.
Lana lavada	de	Santiago		46 á 48 rls. fts.
Id	sucia	de San Luis		24 á 25 idem
Id	id	de Córdoba		24 á 25 idem
Id	id	de Corrientes		24 á 25 idem
Id	id fina de	E. Rios		32 á 34 idem
Id	id mezcla de id id			26 á 30 idem

Los demás frutos, á los precios corrientes que se publican como efectuados en los mercados, plazas y estaciones.

BANCO

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso.... 8 »
A plazo fijo de 60 dias.... 7 »
» » » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Genova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco National» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. a plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 1 5p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre lo mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las antidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al públic que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 1 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente
y á la vista........ 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso.... 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias.... 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra letras sobre

Montevideo	Lóndres
Rosario de Santa Fé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.
G. E. Mascl vitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letras ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuento en c|c. 12 p. 0|0
Por adelantos en c|c. 12 p. 0|0

SE ABONA

En c|c. á la vista 6 p. 0|0
En caja de ahorros 6 p. 0|0
Depósito á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta. 8 p. 0|0

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Director General—D. Anacasis Lanus.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 2 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 20 dias de p' 8p.%—A plazo fijo de 90 dias, 9

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873
N. Marco del Pont.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Hoy Mártes 17 de Marzo

5ª Representacion de la gran zarzuela de espectáculo en 3 actos y 11 viñetas.

Los Infiernos de Madrid

Obra original de D. Luis M. Larra y música de D. José Rogel.

A las 8 en punto.

Teatro Alegria

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Funcion á beneficio del primer actor D. Enrique Dominici

Para el miércoles 18 de Marzo de 1874

Se pondrá en escena el grandioso drama históricó del célebre Carlos Martinici, titulado:

Galileo Galilei ó la Tremenda inquisicion de Roma

Por todos los artistas de la compañia.

TÍTULOS DE LOS ACTOS

1° Florencia—Amor y ciencia.
2° Venecia—Gloria y deshonra.
3° Roma—La inquisicion y el abjuro.
4° Arcetri—Una venganza despues de 40 años. El genio movente.

Avisos

Linda casa para alquilar, en la calle de Corrientes núm. 307, tiene ocho piezas, dos patios, algibe y quinta con ricos frutales, es de construccion moderna para tratar Piedad 207 1|2.
3p 1033 m 17.

Conferencia Recordamos á nuestros lectores que hoy Mártes tiene lugar á las 8 de la noche en el ColegioNacional la anunciada por el Dr. D. Felix Belly.
Las personas que no tengan billete de entrada lo obtendran á la puerta del Colegio.

Hermoso almacen se alquila uno en la calle Cangallo 247 y 249, formando esquina, para tratar ocurrir á Suipacha 42.
1024-3p-m17

A los propietarios se desea alquilar una casa con 6 ó 7 piezas en sitio central, dirigirse calle del Perú 216, hasta las 4 de la tarde.
1031-3p-m17

Francisco Albarracin
MEDICO—ARTES 399.
Horas de consulta, de 2 á 4. A los pobres gratis.
1035p15m17

Quebraduras se curan radicalmente y se garante en la calle de Cerrito núm. 207.
1018-3p-m17

Casa-quinta se precisa para una familia decente y por mucho tiempo, una casa quinta con buenas comodidades en las inmediaciones de la ciudad; se preferirá la que esté cerca de un tramway, el que la tenga ocurra á la calle de Artes 128, escalera derecha, último piso, que encontrará con quien tratar.
1016-10p m17

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.*
1000-30p-m15

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Matias F. Erausquin, secretario.
1011-40p-m15

Almacen se alquila uno muy grande que se está desocupando calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene á mas varias piezas, aljibe y demá comodidades en un fondo de ochenta varas
979 3p-m14

Agencia musical de P. Albornoz y Ca., calle Cerrito 103—Orquesta compuesta de elegidos profesores, para ópera-zarzuela, operetas francesas, dramática española, circos ecuestres, funciones de iglesias en la ciudad y campaña con cantores ó sin ellos. Bailes—Grande orquesta, pequeña orquesta, piano, violin y flauta, paseos y diversiones. Banda—Maestro de banda y banda militar, siempre prontas para todas clases de servicios.
MAESTROS Y PROFESORES—De piano, violin, violoncello, contrabajo, canto, flauto, clarinette, armonium, armonia, obué, fagote, piston y para todos los instrumentos de cobre antiguos y modernos, reducion para orquesta, banda é instrumentacion solos, copisteria; la agencia estará abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta á las 8 de la noche.
979-3p-m15

D. Fernando Coelho
Probablemente hoy en Zárate, tiene un asunto que le interesa arreglar en la calle Perú N°. 4.
973-3p-m14

Conference nous rappelons á nos lecteurs que c'est aryt derohue mardi, á 8 heures du soeir, que dois avoir lieu, au collége National la conférence anuncié de M. Felix Belly. Les persones non necevies de cartes d'entrer, en trouveivus á la porte du collége.

Se ha entrado un caballo gaino medio petizo patas blancas, en la caballeriza de la calle de Corrientes núm. 159, entre las de Maipú y Esmeralda, el dueño puede reclamarlo en este corralon, pagando los avisos y la mantencion.
1017-3p-m17

Ojo, ojo! se alquila un gran salon situado en la calle 25 de Mayo, como para almacen, tienda, depósito &., tiene veinti tantos piés de frente por cincuenta de fondo; á mas dos piezas, cocina y demás comodidades con un sótano grande, se dará razon en los altos núm. 198 calle 25 de Mayo.
993-3p-m15

English college 20 Tacuarí, se ha mudado á la calle Victoria 259—L. A. Mulcahy, director.
995-2p-m15

Al comercio participamos al comercio que en esta fecha hemos disuelto la sociedad que teniamos en el negocio de roperia calle de las Artes núm. 223, siguiendo la casa por cuenta esclusiva de Francisco Perisé, si alguno tuviera algun reclamo se presentará en el plazo de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 15 de 1874—Francisco Perissé—Estevan Perissé.
1003 3p-m15

Grandes carreras en el circo Santa Teresa, estacion Lanús, F. C del Sud—La comision de estas carreras ha determinado que tenga lugar la siguiente carrera: Juéves 26 de Marzo de 1874, á las 3 de la tarde—Carrera Infantil, una vuelta, entrada 500 $ premio 5000, para petizos (sin peso determinado) herrados de las cuatro patas y que no hayan sido ganadores en carreras públicas de circo. Las entradas se recibirán el mismo dia, en el circo hasta las 10 de la mañana—Buenos Aires, 13 de Marzo de 1874—Juan Malcolm, secretario.
1001-3p-m15

Pichincha Tacuarí y Potosí. Lindo surtido de túnicas de cachimir negro, dolman y sacos de seda, camisas hilo con valencianas y bordadas para señora, id para hombres lisas y bordadas blancas y de colores, id blancas y de color cuello doblado, parado y marina, calzado para señora varias clases, peinadores para señoras riquisimos, enaguas de color muy finas, corbatitas de seda lindisimas, risado para cuellos, género de hilo liso para medio tiempo 5 $, lienzos de hilo para repasar á 4 $, botines de elástico con coraza para niños, alemanesco para manteles y manteles, servilletas varias clases, gran surtido de paños de alfombra, gros, rasos y fulares negros y de color, mantillas españolas; Tacuarí y Potosí, precios módicos.
1013-3p-m15

Colon Todo el gran piso-noble del edificio que mira á la plaza 25 de Mayo, se alquila; dirigirse para tratar al gerente del teatro.
981 6p m14

English college 259 Victoria antes 20 Tacuarí—Se enseña inglés, francés, aleman, español, latin, matemáticas y los demas ramos de Universidad; los niños son obligados á hablar inglés ó francés. Hay clases especiales de aritmética—L. A. Mulcahy, director.
994-2p m15

D. Francisco Lopez
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda deducida por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p m7. *Manuel Anasagasti.*

Gran F. C. del Sud
A los accionistas—Prolongacion á Dolores. Se avisa por el presente á los señores accionistas del Registro de Buenos Aires del ferro-carril del Sud en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio General de Lóndres, fecha 9 de Enero ppdo., deberán integrar por cuarta y última cuota de sus acciones suscritas, la suma de £ 2 por accion [ó sean nueve pesos ochenta centavos fuertes por accion] en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista, el dia 20 de Marzo de 1874, ó antes si les conviese así hacerlo, y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la compañia—Buenos Aires 10 de Marzo de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva.
948-10p-m12

Escuela normal de señoritas
Las que se han hecho inscribir en casa de la señora inspectora de esta escuela, calle de Moreno núm. 149, tendrán que presentarse para ser examinadas el miércoles 18 del corriente en el colejio de huérfanas á las 2 de la tarde.
3d

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se digran siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque, en Chacabuco, hotel de T Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Se vende una fábrica de galleta de todas clases por serle á su dueño imposible de atenderla, la casa tiene contrata y el alquiler es muy módico está situada en el mejor paraje de Buenos Aires, á mas cuenta con una clientela numerosa y escogida, habiendo hecho en estos dos años un brillante negocio para el efecto se pondrán de manifiesto los libros de la casa para su exámen, dirigirse los interesados calle de Esmeralda núms. 58 y 60 á todas horas del dia.
1025-6p m17

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

†

Da. Justa Gonzalez de Olive

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 21 DE MARZO DE 1873.

Sus hijos y demás deudos suplican á sus amigos y relaciones tengan á bien asistir al funeral rezado que en sufragio de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Telmo, el sábado 21 á las 10 1|2 de la mañana. Los señores sacerdotes que apliquen la misa y asistan a. responso recibirán el estipendio de 60 pesos.
1030-5p-m17

PARA EL REMATE JUDICIAL
DE LA
Estancia "Las Niñas"
EN
CHASCOMUS
HOY MARTES 17
Saldrá un tren espreso

De la estacion Paseo de Julio á las 6 y 50 de la mañana.

De la estacion Plaza Constitucion á las 7 id id. Llegando á las 10 y 30 á Chascomús donde habrá carruajes para conducir á os señores licitadores á la misma estancia donde se efectuará el remate. NOTA—El remate se efectuará el dia indicado, aunque llueva.
1012 1p m15 Adolfo Bullrich y Ca.

TIENDA LA PAMPA

Rivadavia y Cerrito

Gran surtido paños de alfombra doble ancho á 48 $ y angosto 19.
Groes de colores y negros.
Mantillas españolas.
Ricas tunicas de cachimir.
Generito para vestido buena clase á 5 $,

Rivadavia y Cerrito

Los que se consideren

con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce.
530-30p-f12 Escribano Público.

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Casa calle San José núm. 47, esta comodísima casa se vende en venta particular, encontrarán con quien tratar en el escritorio de Rodriguez, Duncan y Ca., San Martin 30 (altos), las llaves están San José 47. 897-6p-m8

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Guaraní» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 20 del corriente, de acuerdo con itinerario fijado por la compañía—Por carga, encomiendas y pasageros ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. Nota: El diario Celmercio del Plata queda desautorizado para referir nada de verdadero concerniente á la entorada ysalida de los buques de la compañía. 951-8p-m12

A los electores del distrito de Monserrat

La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.
30p-m14 *La junta de apelacion.*

Gratificacion se le dará á la persona que dé noticias donde existan 3 caballos que se han estraviado de la calle de Santa-Fé antes de llegar á Maldonado; un colorado malacara y un saino con la marca E. y un manchado con otra marca, se le dará 300 $ de gratificacion, pueden ocurrir á la calle San Martin 193, caballeriza. 992 3p-m14

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
567-30p-f14 Nemecio Zanoletti.

D. Cipriano Albarao

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se cita por el presente á D. Cipriano Albarao, por el término de quince dias, para que comparezca dentro de los veinte, contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Loreta Almada solicitando venia judicial; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 837-15p-m5

Edicto De órden del Dr. D. Miguel García Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado. 778-30p-m1.

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Escritorio de remate

Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general, anticipos sobre remates, hipotecas, venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier dioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la moñana á las 5 de la tarde. 342-e23-pm.

Asociacion Anónima de Iluminacion á Gas.—La Comision Directiva convoca á los señores accionistas á la reunion estraordinaria que tendrá lugar el miércoles 18 en el escritorio de la Compañía calle de la Victoria 271 1/2; á fin de participarles los obstáculos que impiden la marcha regular del establecimiento y adoptar el temperamento que creyeran adecuado para superarlos. 949 6p-m12

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secret

Se alquila La casa calle de Cangallo núm. 293. tiene 9 habitaciones, cocina, aljibe, gas, aguas corrientes, para tratar y verla en la misma calle núm. 309. 950-p5-m12

Concurso Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don R. J. Barton, presenten al Síndico D. Cárlos Orr, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez como lo establece el inciso 2º del art. citado—Buenos Aires, Marzo 11 de 1874—Eugenio Blanco, escribano secretario, oficina Perúrú 117 1/2. 964-10p-m14

Misas generales

Por el aniversario de la muerte de D. Julio Moreno, tondrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Merced s el mártes 17 del corriente. Se suplica á los señores sacerdotes se sirvan ir á dedicar su misa por el descanso de la alma de dicho finado por el estipendio de costumbre.
970 3p-m14

La Sra. Dolores Uribelarrea de Benguria

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL DIA 7 DEL CORRIENTE

Su esposo D. Bernardino A. Benguria, sus hijos, su señora madre Da. Antonia Dosal de Uribelarrea, su padre político D. Bernardino de Benguria, sus hermanos, hermanos políticos y demás familia invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de Monserrat el martes 17 del corriente á las 11 de la mañana.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
953-4p-m13

D. Enrique Mosconi

[Ingeniero], se le desea hablar con urgencia en el escritorio de mensagerias, calle de Rivadavia 239. 980 3p-m14

Calzado para hombres: 12 cajones de botines franceses, cocidos y de primera calidad, se venden en cajones á precio ventajoso, Chacabuco 78. 959-5p-m13

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m16

Tenedor de libros un hombre formal, con muchos años de práctica en contabilidad, teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearlas, ya sea en arreglar algunos libros, dar balances ó llevar definitivamente la teneduria de libros de alguna casa de comercio, ofreciendo dar recomendaciones á satisfaccion, para mas informes calle de San Martin núm. 3. 924 6p-m11

El Dr. Corradi avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de Suipacha núm. 10. 931-8p m11

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito púbico nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

CORRALON

En el 11 Setiembre frente á los talleres, se alquila un hermoso corralon, precio módico, para tratar Bolivar 19. 792-15p-m1.

Municipalidad del Salto—La Corporacion Municipal en sesion de fecha 26 del corriente, ha acordado vender en público remate el dia 30 de Marzo próximo, una suerte de chacra y diez suertes de quintas, á saber: una suerte de chacra solicitada por D. Pedro Palmarini, y tazada á seiscientos pesos mjc. cuadra.
Una quinta—por D. Juan J. Isleño.
« « —por D. Narciso Agote.
« « —por D. Pedro Palmarini.
« « —por D. Agustin Justi.
« « —por D. E. Marzano.
« « —por D. Nicolás Ferreriz.
« « —por Da. Camila Rafa.
« « —por Da. Victoria Ferreyra.
« « —por Da. Tomasa Medina.
« « —por Da. Juana Nieves.
Se previene á los interesados, que el remate se efectuará de cuatro á seis de la tarde del dia indicado, y que no se admitirá oferta que no esceda de quinientos pesos mjc. por manzana de cien varas por costado, que será la base para el remate de las quintas; por mas datos se puede ocurrir á la secretaria municipal, todos los dias hábiles—Salto, Febrero 23 de 1874.—Jacinto Fuentes, presidente—Amadeo Vergelir, secretario. 900 20p-m10

SE OFRECE EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30p-m17 Escribano secretario.

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

Cédulas hipotecarias

Han sido sido sustraidas á su dueño las siguientes cédulas:
Série A. de $f. 400—3458—3466— 9 cédulas
« « « 400—1146—1147— 2 cédulas
« « « 400—3481—3500—20 cédulas
» « « 100—1145—1146— 2 cédulas
Carecen de valor por haber dado los pasos correspondientes y ser normales—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874. 936-15p-m11

Se alquila toda o por separado la nueva y linda finca con frente de mármol, calle de Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casas de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia para verla y para tratar de 3 á 5 de la tarde. 937-5p-m11

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatías de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. 634-30p-f21

Profesora Mad. Bluet, casada discípula de Marmont á del conservatorio de música de Paris y munida de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 706-30p-f25

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839 30p-m6

Dependiente para tienda, se necesita uno, calle Victoria núm. 226. 925 8p-m11

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

Ojo estancieros Se vende en Chivilcoy cuatro cientas cavezas de ganado vacuno al corte en muy buen estado de gordura y hacienda ambera tiene como 35 bueyes. Para tratar en Chivilcoy en ol Hotel español. 685-8p-f24.

Mme. LAFORGUE

Participa á las señoras de su relacion, que en la próxima semana tendrá á la vista un gran surtido de novedades para media estacion é invierno, recien llegados en el paquete francés de Paris, Cuyo 123. 648-8p-m19

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.
El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.
Luis M. Drago.
Juan Dillon.
Secretario.

A la Ciudad de Lóndres

Tienda de artículos de última novedad

38—PERU—38

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

AVISO Á LAS SEÑORAS

El lúnes 16 de Marzo y dias siguientes pondremos en venta, nuestro surtido de novedades para la Semana Santa y un inmenso surtido de artículos para la estacion.
En seguida damos una lista muy reducida de las mercancias que ofrecemos á nuestra clientela y al público en general.

Sederias
Gro negro buena clase á mjc. $ 25 y 30.
Id id gros grain, 35, 40, y 45 vara.
Gro argentino clase garantida al uso, seda brillante y rica, desde $ 50 hasta $ 75.
Gro faille extra fino á 80, 85 y 90.
Gro de Lyon calidad extra superior, clase especial á nuestra casa de mjc. 100 hasta 140.
Gro de colores á mjc. 32, 40, y 45.
Id id id rico surtido y clase extra á 50
Id id id clase extra superior, surtido de colores, enteramente nuevos á 65.
Sederias blancas para casamiento.
Clases ricas y blancas especiales de moire francaise, moire antique, taille y clases, gros grain, rasos ricos, pekines.
Tules 8 1/4 10 1/4 12 1/2 14 1/4.
Grisailles y sederias de fantasia para vestidos.
Fulares y rasos todos precios y colores.
Crespones, tules etc. etc. etc.

Terciopelo
Terciopelo de seda, todos colores á precios muy bajos.
Id negro desde 45 la vara, hasta 90.
Id negro de pura seda á 110, 115, 120, 125, hasta 170.
Id negro de pura seda ancho de 70 y 80, clase bellisima.
Mantillas españolas, un riquisimo surtido.
Pañuelos y chalones cachimir y de la india, gran variedad.

Confecciones
En este ramo, uno de los mas importantes de la casa. Nunca hemos tenido un surtido tan elegante y tan completo como el que pondremos en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes.
1000 tapados de Cachemir negros y de colores todas formas de 100 á 600.
200 ricos tapados de terciopelo, modelos completamente nuevos de 650 hasta 600.
300 tapados de seda desde ps. 150 hasta 1200.
600 tapados paño desde 7 á 120 hasta 600.
1000 tapados de paño de fantasía formas de última moda para salidas de baile y de teatro desde 90 hasta 250.
Robs de chambre ó batones de lana.
1200 Idem de tartan para señoras á 160.
700 Idem de fantasia id id á 180.
250 Idem paño, tartan y cachemir, desde 200 hasta 1000.
10000 Idem de chambres ó batones de tartan y de fantasia para señoritas de 10, 12, 14 y 16 años.
Artículo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.
Vestidos hechos para señoras.
Creemos inútil decir á las señoritas que el surtido que hemos recibido, es de los mas completos y de los mas elegantes que se hayan visto hasta hoy en la Ciudad de Buenos Aires.
100 Vestidos de seda clase rica, modelos enteramente nuevos y de los mas elegantes, negros y de colores 1500 hasta 4500.
500 Costumes ó vestidos de lana, lindisima forma 350.
700 Idem ó vestidos de paño y de fantasia 420.
1000 Idem surtidos en clases, formas &. 450 hasta 1100.
200 Idem para niñas, última moda desde 150 hasta 350.
Tapados para niñas, un riquísimo surtido.
Géneros para vestidos, 20 clases y precios.
Merinos negros y de colores, de todas clases.
Franelas, tarlatanes, y moletones para camisetas, camisas y vestidos.
Especialidad de ropa blanca y bordados para señoras y niñas.
Id de algodones blancos.
Id de géneros de hilo para uso de familia.
Id de reps y damasco para muebles.
Id de alemanesco de hilo.
Id de juegos de servilletas y manteles para mesa.
Id de corsés clase esclusiva á la ciudad de Londres.
Id de medias francesas para señoras y niñas.
Id de enaguas de seda, de fantasia y todas clases.
Surtido inmenso de pañuelos y articulos de punto lana, golillas, cuellos, puños, y una infinidad de articulos de fantasia y de última moda.
Todos estos artículos, se pondrán en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes:

A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á preco fijo. 1010-7p-m15

Tramway á la Boca y Barracas

Desde la fecha se establece el servicio por separado á la Boca del de Barracas:

SERVICIO DIRECTO Á BARRACAS
SALIDAS
De Plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, cada cuarto de hora por calle Defensa y su prolongacion, bajando por la quinta Lezama y pasar do frente á la Usina del Gas por calles Alzaga y Larga de Barracas, hasta las Tres Esquinas estacion del Ferro-Carril á la Ensenada.
REGRESOS
De las Tres Esquinas ó estacion del Ferro-Carril á la Ensenada por calle Larga de Barracas, Alzaga, prolongacion de Defensa, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta Plaza Victoria á las mismas horas.

SERVICIO DIRECTO Á LA BOCA
SALIDAS
De plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche cada diez minutos y cada media hora hasta las once y media, por las calles Defensa, Garay, Brown, plazoleta de la Boca, hasta calle Perez Mendoza, por la Rivera.
REGRESOS
De la plazoleta de la Boca cada diez minutos en las mismas horas; de la calle Perez Mendoza, por la Ribera, plazoleta de la Boca, Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta la plaza Victoria.
NOTA—Se ha establecido el servicio directo á Barracas, para comodidad del público, pues el viage de un estremo á otra de la línea, solo es de media hora.
1014 8p m 15 *La Empresa.*

Pueblo San 'Agustin'

SOBRE EL ARROYO CONCHITAS

ESTACION GODOY

Ferrocarril de Buenos Aires

Y

PUERTO DE LA ENSENADA

Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.
La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.

Condiciones de la venta
Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ mjc.
Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.
Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ mjc. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.
Los títulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.
Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—
C. W. Bollaert,
RECONQUISTA 41.

POR BALBIN Y PLOWES

NOTABLE

Remate de Estacion

EN SU CASA

CALLE DEL PERU Nº. 19

POR CUENTA DE DOS CASAS INGLESAS

EL MIERCOLES 18
EL JUEVES 19
Y EL VIERNES 20 DE MARZO

A LAS 12 EN PUNTO Y A PLAZOS DE 5, 6 y 7 MESES.

Venderemos un magnífico surtido de frazadas, mantas y otros artículos cuyo detalle ee encuentra en la seccion de remates. 996-5p-m15

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encontrando con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Webely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.
451-f4

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del térmico de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á lo que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscri e calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.
887-30p-m8 Bartolomé Martin.

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañía Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Febrero pdo.

Premios.	Boletos de á	Nº colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1210	0035
250	2	1210	0045
250	2	1233	0801
1000	2	1219	7003
250	2	1219	0671
800	2	1219	0074
250	2	1221	0107
500	2	1221	5061
250	2	1233	0474
600	2	1222	8017
250	2	1222	0742
500	2	1231	2017
250	2	1231	0073
250	2	1223	0601
250	2	1223	0458
500	2	1223	1760
250	2	1224	9841
250	2	1224	0024
250	2	1224	0783
500	2	1226	4006
250	2	1226	0955
250	2	1228	7069
250	$ 3 mjc	1008	0067
250	3	1008	0799
250	2	1040	2407
500	3	1040	5555
250	3	1086	0989
700	3	1086	0655
250	3	1128	0029
900	3	1128	0053

EXTRA PREMIOS

6000 $ mjc. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañía Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Marzo pasado el cual cesará la obligacion de la compañía.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañía un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Enero se repartirán en el corriente mes de Marzo 60 premios de á 100 $ mjc. cada uno, sie do los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
848-6p-m7 La Administracion.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

SAVOIE

Su Capitan—GIRAU
Saldrá el 19 de Marzo.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Capitan—RONAZE
Partirá el 19 de Abril.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 % validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
81—PIEDRAS—81

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.
Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4333—4353—4409—4474—6413—4876—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—1020[illegible]—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18783—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20893—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—21707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.
Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.
Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.
Los Números—130 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.
El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.
El Número—54.
Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.
Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.
El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.
Los Números—220 y 708.
Buenos Aires Febrero 25 de 1874
José M. la Fuente.
27p33 Secretario.

REMATES

B. Mitre y Vedia

De muebles de una familia inglesa.
En la casa habitacion calle de Santa Fé núm. 327, por ausentarse para Europa.
El Viernes 21 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia
El dia y á la hora arriba indicados procederé á la venta en público remate y al mejor precio y de contado de todas los muebles existentes en dibha casa y cuyo detalle damos en parte;
SALA—Un juego sala de cuero y esterilla compuesto de 7 piezas, 1 mesa centro con carpeta, varias piezas de cristal, cuadros, adordos &a., alfombrado de tripe,
2.ª PIEZA—1 cama de fierro camera con colchones, frazadas&a.
1 rico lavatorio caoba con piedra mármol y espejo.
1 juego id porcelana, id id laton, sillas sillones.
1 cómoda caoba, 1 id id con piedra marmol.
PIESAS INTERIORES—1 cama fierro con colchon y frazadas perchas.
sillas adornos esteras bañaderas &a.
PATIOS—28 plantas con macetas 1 pieza tabla para gallinas, gallinas ...

Juan F. Achinelly

IMPORTANTE REMATE

En el pintorezco pueblo de

Flores

DOS ESQUINAS

Calle de circumbalacion

Al lado de la Capilla

Lindando con el hermoso palacion del Dr. Iturriós.

CINCO CUADRAS DE LA PLAZA

Y TRES DEL TRAMWAY

HERMOSA CASA Y TERRENO

VENDEREMOS

El Domingo 22 del corriente

A la 1 de la tarde

ALERTA

GRAN OPORTUNIDAD

Fijarse en el aviso

El Domingo 22 del corriente á la 1 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su dueño lo siguiente:
Una hermosa casa construida á todo costo con diez habitaciones, cochera, caballeriza &a. &a. La casa forma esquina frente á la Capilla todo edificado á su alrededor, mide 25 varas de frente por 60 de fondo. Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia.
El que desee emplear bien su dinero puede hacer una buena compra.

OTRO

El terreno contiguo forma esquina á la calle de circumbalacion y 25 de Mayo, mide 25 vs. de frente por 60 de fondo; terreno alto hace esquina con la hermosa quinta del Sr. Rocha, á cuatro cuadras de la calle Rivadavia.
Se venderan tambien 60 vs. mas, procediéndo se en todo al gusto de los compradores.

NO OLVIDARSE

EL 22

A LA 1 EN PUNTO

Por pormenores á casa del rematador calle de Bolivar 134.
1008-7p-m15.

Rodriguez Duncan y Ca.

Remate importante
En el delicioso pueblo de Moron
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde
De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 mjc. pudiendo venderse por las 2/3 partes que son $ 197,340.
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, tiuada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia.
Está edificada en terreno de 13 vs. y 53 cents de frente á la Plaza publica de Moron, por 70 vs y 85 cents de fondo, ademas tiene un martillo á su favor en el fondo de 12 vs de frente por 20 vs y 67 cents de fondo, con diez piezas hermosisimas perfectamente edificada en cal, maderas duras etc. etc.
Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.
En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores.
723 pc

POR EL MISMO
En Moron
En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Ensebio Garcia.
Se compone de 12 1/2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.
Títulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos) 721 pc.

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 28 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo, al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades pertenecientes á D. Rodolfo J Barton, á saber:
Veinte lotes de terreno señalados en el plano que existe en Secretaria, con los números 41 á 58 inclusives, con frente á las calles Jujuy, Catamarca y otra sin nombre, los que unidos forman una superficie de 146 vs. 10 centésimos de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Oeste 59 vs. 62 centésimos y por el costado Este 64 1/2 varas.
Cinco lotes mas señalados en el mismo plano, con los números 66 á 70, con 50 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo.
Cuatro lotes mas, señalados en el mismo plano con los números 62 á 65 formando esquina á las calles Catamarca y otra sin nombre, con 29 vs. 62 céntimos de frente al Oeste por 46 vs. 60 céntimos de fondo por el costado Sud y 42 vs. 40 céntimos por el costado Norte.
Otro lote número 71 con 10 vs. de frente al Norte y 39 vs 78 céntimos al Este.
Otro lote número 38 con 10 vs. de frente al Este por 38 vs. de fondo.
Todos estos lotes fueron tasados en 562,040 ps. moneda corriente
Un terreno en la Parroquia de San Telmo, formando esquina á la calle Balcarce y otra sin nombre con 45 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.
Dos lotes de terreno en la misma parroquia de San Telmo en el paraje denominado Santa Lucia de Barracas con 20 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo.
Estos tres lotes fueron tasados en 152,500 pesos mjc.
Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de diez mil pesos fuertes, concedidos sobre dichas propiedades al referido D. Rodolfo J. Barton, que habiendo omitido el pago de un trimestre, y siendo ademas notoria su desaparicion de esta Ciudad, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica de este establecimiento
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.
956-pc-m13.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Lunes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Garantias núm. 125, entre las de Cuyo y Corrientes, perteneciente á D. José Maria Aparicio, con frente al Oeste, de 9 vs. por 30 vs. de fondo, con dos piezas, cocina, letrina, pozo de balde, parral con zarzo de fierro, &a. &a.
Esta propiedad fué avaluada en 1872, en 155,000 ps. mjc., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de tres mil pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad al referido Aparicio, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo preseripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria del mismo.
957-pc-m13.

Otro

POR EL

Banco Hipotecario

El Lúnes 13 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una Estancia con poblaciones, ubicada en el partido Ayacucho, cuya área se compone de tres cuartos de legua cuadrada, mas 995 milésimas partes de otra siendo esta área dividida en dos fraciones que las separa el arroyo Chico ó sea Napoleofú; cuya Estancia pertenece á Da. Anastasia Garcia de Diaz.
Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4000 fts., concedido sobre dicha propiedad á la Sra. Garcia de Diaz, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el Artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 960-30p-m13.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Viernes 27 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento. se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Centro-América núm. 84, perteneciente á D. Juan Sartori edificada en terreno de 27 vs. de frente por 42 de fondo, con 8 piezas techo de azotea, maderas duras y empapeladas parte de las piezas.
Esta propiedad fué avaluada en 1872, en la cantidad de 133,500 ps. mjc., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chncelar el crédito hipotecario de dos mil seiscientos pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad al referido Sartori, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.
983-pc-m13.

Benjamin Nazar Ca.

DE 50

LINDOS CARNEROS

Ramboullets

SANGRE PURA

De 14 meses á 2 años de edad

PROCEDENTES DE CABAÑA

DEL SEÑOR DON

SANTIAGO AMARAL

En Moron

Descendentes de padres de las afamsdas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barlleau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado

D. MANUEL BENAVENTE

EN NUESTRA CASA

CALLE DE LA VICTORIA 154

El Jueves 19 del corriente
á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y diuero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.
A los señores criadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, que reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.
Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente.
Dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados.
810-pc.

De una hermosa chacra.
Situada en el partido de Qnilmes, cuartel primero, á 30 cuadras de la Estacion del Ferro Carril.
De la propiedad del Sr. D. Antonio Castellanos.
En nuestra casa calle Victoria núm. 154
El Jueves 19 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la linda chacra del Sr. D Antonio Castellanos, cuyo terreno consta de 500 varas de frente por 1000 varas de fondo, lindando por el Norte con D, Manuel Herrera, por el Sud con los herederos de Falero y con Galvan, por el Este con el Sr. Senillosa y por el Oeste con el puente de Castro.
La chacra que anunciamos es sobresaliente para sementeras o potrero por sus buenos pastos y por tener aguada permanente en el fondo del terreno que es la Cañada de Gaete
La venta se hará del modo siguiente: primero venderemos la mitad de dicha chacra y en caso de haber interesados por la otra mitad, se venderá inmediatamente.
Creemos escusado indicar la importancia de estos terrenos por su inmediacion al lindo pueblo de Quilmes y por estar solamente á 3 leguas de la ciudad.
Los Sres. interesados pueden pasar á verla y ocurrir por mas pormenores á nuestra casa Victoria 154.
958 pc.

POR LOS MISMOS.
De artículos de tienda, merceria, roperia y sastreria.
En nuestra casa calle Victoria 154
El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto, remataremos á la mas alta postura y al contado, un selecto surtido de los ramos arriba espresados, cuyo detalle damos en parte:
Mantas y ponchos de vicuña y de algodon varias clases, percales de color y negros, sarasas, barelle de la India, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, bramantes varias marcas, liensos tablones finos y asargados. uso doméstico alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estracosd v.m.e clase. pañuelos y fajas de la India, tapados de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábanas de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de toda clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligasde hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, camisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños, cuellos y muchos otros artículos de los ramos detallados.
ALMISMO TIEMPO—12 ricas camas de fierro con bronce, pabellones y respaldares finos con chapas y coronas doradas.
A LOS LIBREROS—300 frascos tinta violeta primera clase.
967-pc

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú 83
El Martes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, un surtido general de artículos, compuesto de lo siguiente:
Zarasas finas de varias clases, barelles, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes y en piezas, ...

tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, años de bnenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso oméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para senoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sombreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlantan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil y pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—Un armazon, vidrieras, escritorios, bancos, &a. &a.
998-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En nuestra casa Perú núm. 83.
El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:
Medias de hombres, señoras y niños, trajes para hombres, id de casimir para niños, id de brin, botines de prunela, id de becerro para hombres, cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, raso de lana negro, merino negro, alpaca de colores percalina negra y de colores, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de seda, fajas de la India, pañuelos de ospumilla, id de la India, blancos y punzoes, bordato, camisetas Crímea, piezas de muselina, cortes de id de paño negro para levitas y capas, id de castores, ratina. casimir negro. id de color, frazadones de varias clases, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, zarazas finas, trajes de casimir para niños y muchos otros artículos que estarán á la vista.
999 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Averias.
Por órden del Sr. Cónsul de Francia
En la calle Rivadavia núm. 893.
El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado, venderemos 285,000 baldosas de 1.ª clase.
1023-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Las dos casas centrales.
Calle Maipú núm. 90, 92, 94, 96, 98 y 100
27 1/2 varas de frente
71 varas de fondo
Con un martillo á favor de 8 1/2 por 35 varas
Entre las calles
Cangallo y Cuyo
Se rematarán
El Jueves 19 del corriente
A las 3 1/2 de la tarde
Segun aviso en la seccion correspondiente
Pedro Ebbeke y Ca.
1019 pc.

POR EL MISMO

Dos magníficas casas

Una al lado de la otra

Y una de ellas con altos

11 piezas, 1 cocina, 2 letrinas y grandes almacenes abajo

CALLE MAIPU

Nos. 90, 92, 94, 96, 98 y 100

ENTRE LAS CALLES

Cangallo y Cuyo

27 1/2 vs. frente al Este, 71 vs. fondo al Oeste en el costado Sud, 70 id id id id id id Norte, con un martillo á favor de 8 1/2 por 35 vs. en el fondo del costado Norte.

El Jueves 19 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dichas dos valiosas propiedades.
Los interesados pueden inspeccionar las casas que ofrecemos en venta todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde esceptuando los altos ocupados por una familia que será desde las 4 á 5 de la tarde.
Los títulos de estas propiedades son de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.
976-pc.

POR LOS MISMOS
Remate de muebles.
En nuestra casa calle Perú núm. 80.
El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos todos los muebles de una familia que se ha ausentado para Europa.
Muebles de sala,
Muebles de dormitorio,
Muebles de comedor y infinidad de enseres de una casa de familia.
1006 pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
Calle Perú núm. 80.
El Viernes 20 del corriente, á las 12 un punto del dia, daremos principio á la venta de un surtido completo de tienda merceria.
Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda yaconases pintados, muselinas pintadas, som, brillas de seda, id de algodon, sombreros de pada, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo. tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés y mil otros artículos que estarán á la vista.
1007-pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.
Los Viernes á las 7 1/2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1/2.
Lavatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crímea etc.
BAZAR.
Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.
A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.
416 pc.

POR EL MISMO
Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1/2 al lado del Banco Mauá,
Los martes miercoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.
ENSEGUIDA.
Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1/2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1/2.
Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas,

Remates á la vuelta

arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de res y adornos, cuyo pormenor se compone parte de hermosas magnolias, grandiflora de gerto, camelias dobles, jazmines de muchas ses, redodendron, asalea, cedros y una ingr de preciosas plantas del país de Europa y les aclimatados y garantidos. 444-

POR EL MISMO.

De Bazar y varios muebles.

El Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1[2 al lado del Banco de Mauá.

Se venderán al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Tocadores, perchas, tohalleros, sillas, id de tijeras id para comedor, sillones, id de tijera con y sin brazos, id de amaca, sillas para quintas de muchas clases, bancos para piano, confidentes, butacas, juegos para comedor, balijas, baules, sacos de noche, catres á la crimea, y jueguitos para antesala.

AL MISMO TIEMPO—Varios cristales y porcelanas, floreros, alhageras juegos para té, aceiteras, licoreras, basos platos de porcelana, fruteras arañas de 2 á 4 luces para gas, faroles, jaulas, fambreras, tapa fuentes, juegas para agua, id de laton para labatorio, agua maniles, campanillas, timbres y otra porcion de articulos que no se detallan.

EN SEGUIDA—Una partida de vinos de jerez y oporto, garantiendo su clase, legitimos, la venta se hará en lotes al gusto de los interesados.

986 pc.

Machado Ferrer y Ca.

Remate notable

En casa de los Señores

Francisco G. Molina é hijos

VICTORIA 238

En los dias Martes 17,

Miércoles 18,

Y Jueves 19 de Marzo.

A PLAZOS DE

5, 6 y 7 meses

Primer remate de estacion y el mas notable por el brillante surtido que la casa presentará y por la liberalidad para la venta, pues hay órden de liquidar fuertes facturas, y se liquidarán á cualquier precio.

Para semana Santa.

Terciopelos de muchas clases, groes y sederias negras y de colores, ricos géneros para vestidos y ricos tapados de muchas clases.

Todos los artículos de la casa.

Surtido completo de algodones.

Damascos de seda, lana y algodon, paños y casimires en cortes y en piesas, negros y de colores. raso de lana, tapados de seda, velos guipure, pañuelos espumilla, ricos percales, pañuelos de la India, camisas, calsoncillos, medias, merinos muchas clases, bramante-, muselina, sarasas, liensos, colchas de seda, &a. &a.

965-m13.

Balbin y Plowes

NOTABLE

Remate de estacion

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU 19

POR CUENTA DE DOS CASAS INGLESAS

El Miércoles 18, Jueves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto y á plazos de 5, 6 y 7 meses; procederemos á ta venta de un grande, brillante y variado surtido de artículos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor en partes es como sigue:

Gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, gris y de colores, ribeteadas y sin rebete. mantas de muchisimas clases y gustos, géneros para vestidos de varias clases, paño para ponchos; bayetas, bayeton, camisas blancas y de colores, id á la crimea, camisetas de lana, id de algodon, zarazas de varias clases, percales, paños de la estrella, franela blanca y amarilla, lisa y azargada, bombasí blanco crudo y labrado, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzos id id gris y azul, coco punzó, hilo en ovillo, id glacé, pañuelos de hilo, id algodon y de yerba, foulares de seda.

Magnifico surtido de artículos de lana como ser: garibaldinas, manchones, corbatas, boas, enaguas &. &.

Llamamos la atencion de los compradores sabre el espléddido surtido de frazadas que venderemos por bultos cerrados.

987-pc

Lopez y Blanco

A plazos.
Por cuenta de dos casas.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 16 y Martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plasos de costumbre un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es el siguiente:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, medias de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para niños, camisetas azargadas, corbatas de seda, trajes de casimir para niños y muchos otros artículos que estará la vista.

991-pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 y 96.

El Miércoles 18 de presente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras. muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, paña, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id dobleancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista.

990 pc.

[T]ehely Gimenez Ca.

Remate importante

En nuestra casa Bolivar 19

PARA TENDEROS Y ROPEROS

El Martes 17 y

Miércoles 18 del corr[te]

A PLAZOS DE COSTUMBRE

Notable surtido de articulos de la estacion

El Martes 17 y miercoles 18, del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de articulos de la estacion, para tenderos y roperos, cuyo pormenor es en parte como sigue.

Generos de vestido variedad de clace y gustos bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasi rlanco y coloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez diferntes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura lana españoles, lejitimos turtanes pura lanadoble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalones de casimir negro y de colores idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana espdñolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor ricaclase, pañelo de merino ne gro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado para hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho.

NOTA—Recomendamos á los Roperos y Tenderos el brillante surtido de ropa hecha para invierno eomo también la variedad de tapados. enaguas, camisas, gambinas, casimires, ratina, paños, tartanes y género de vestidos.

Al mismo tiempo por cuenta del administrador de Rentas Nacionales los siguientes articulos:

1 cajon 6 docs cuellos y puños para Sra.
2 id 501 poncho de lana.
1 id 9 vestidos rica clase.
3 id juego cepillo marfil.
4 id confecciones.
1 id juego cepillo madera.
3 id docs. alfileres.
6 id camisas seda
3 id trajes para hombres.

975-pc.

Mariano Irigoyen

REMATE

La casa calle de Cangallo esquina al Mercado del Plata, q' tenia anunciado para el Jueves 19 del corriente queda suspendido por haberse vendido particularmente.

M. Irigoyen.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION

GENERAL HORNOS

De 240 lotes

De quintas y chacras

El Domingo 22 de Marzo

El tren saldrá á las 8 de la mañana

VENTA LIBERAL

TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de campaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. m[c por cada lote.

¡OJO!

CARREROS

Y Cocheros

4 magnificos carros elásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 espléndidos caballos de tiro.

Por disolucion de negocio

En el corralon calle de Venezuela 180

El domingo 22 de Marso á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos caballos.

Los carros pueden cargar hastadiez bordalesas y estan en perfecto estado los caballos se recomiendan por sí solos, son frisones de la afamada cria de los señores Piñero, son animales nuevos y gordos,

NOTA—Base para la venta 2 rs. vara, el terreno se recomienda por s altura.

711-pc.

Pedro Galup

En San José de Flores

De una bonita casa

Y dos lotes de terrenos

En el paraje mas céntrico de este pintoresco pueblo

El Domingo 22 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, una hermosa casita ubicada en la calle de la Union núm. 72, edificada en terreno de 14 vs. de frente por 68 de fondo, con cuatro piezas material, cocina, &a., y mas dos lotes de terrenos, compuesto cada uno, de 10 vs. de frente por 68 de fondo, contiguos á la casa espresada, reunen todas la condiciones deseables, pues solo distan de los puntos siguientes:

Del mercado 10 varas,
De la plaza una cuadra,
De la iglesia 50 varas.
Del teatro 1 cuadra y media,
Y de la estacion del Ferro-Carril dos cuadras.

Como se vé es uno de los parajes mas centrales y hoy ya no se encuentran terrenos en venta, como los que vamos á rematar en ese hermoso pueblo, en el que la poblacion de Buenos Aires, en la estacion presente vá á solazarse, atraida por la animacion que reina en aquel emporio de delicias.

Aprovechar pues tan halaguañas proporcion, como es lo que se ofrece, para conseguir esos bellos terrenos, á propósito como para construir una espaciosa casa de recreo para pasar en ella los rigores del verano.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en calle de la Union núm. 72, donde estará la bandera á las 5 en punto de la tarde.

Asistir al remate para hacer una buena compra, pues se venderán dichos terrenos por su mejor precio.

El Tramway Argentino dejará á los compradores á una cuadra del remate.

¡A San José de Flores!!!

Para mas informes cangallo núm 76.

978-9p-m14.

Adolfo Bullrich y Ca

DE MAGNIFICOS

Regios muebles

ESPLÉNDIDOS CUADROS

AL OLEO

Elegantes adornos &a.

EN LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR MAYOR

F. J. Rickard

CALLE CANGALLO 631

Frente al Colegio de S. José

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA

PARA EUROPA

El viernes 27 del corriente á las once en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage [con muy pocos meses de uso] de esta casa cuyo estenso pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un completo juego de sala de lo mas elegante y moderno pue existe en el país, compuesto de un sofá, 4 silloncitos y 12 sillas de madera enchapada en ébano incrustado con filetes de bronce dorado con medallones esmaltados, forrado capitoneado en raso azul, 2 cortinados con cortinas de raso azul, 2 mesas de juego enchapadasen ébano con filete de bronce, un magnífico chiffonier de 3 cuerpos con cristales. 2 chiffonier mas pequeños, una magnífica mesa de centro ovalada, 2 pequeñas mesas oblongas toda enchapada en ébano sobre caoba, incrustado con bronce formando todo juego, 2 elegantísimas jardineras, una mesita forrada en terciopelo azul, esquisitos adornos de porcelana biscuit bronce, cristal &a. &a., un magnífico alfombrado de tripe cortado (Wilton velvetcarpt) con guarpa, encargado especialmente, entre alfomára y guarda 170 varae mas ó menos, un rico espejo de chimenea, grandes tibores de la India y del Japon, un precioso busto en mármol de Carrara sobre una columna, representando á «Udine» obra de un gran artista é infinidad de adornos.

CUADROS AL OLEO—Una selecta y escojida coleccion de cuadros al óleo, originales entre los cuales hay Turner, Zuccarillo, Moltino, Hobbema, Morris y muchos otros, casi todos coleccionados por el mayor Riccard en Europa y algunos de ellos regalados al mismo señor por coleccionistas de fama en Lóndres y Madrid.

Tambien hay algunos rico, grabados y oleografias, copias de los mejores maestros como Van Dyke, Rafael. Rubens, Doré y otros.

Llamamos muy especialmente la atencion de los aficionados sobre estos ricos cuadros.

SALONCITO—Una gran mesa de arrimo tallada en madera y dorada á fuego, con piedra mármol, tiene 2 1[2 vs. de anoho, sillas de fantasia, cortinados y adornos.

DORMITORIO DE LA SEÑORA—Un espléndido juego de nogal de Italia maciso, roble y caoba, por dentro, compuesto, de un armario de 3 cuerpos con espejo, ferro-carril, etc, etc, una preciosa mesa teilette sobre pilastres, de 5 piés de acnho, con espejo, cajones, etc, etc, una mesa lavatorio id id, con piedra mármol, otra mesita con espejo, una magnífica cama camera con baldaquin y cortinados de damasco de seda, un armario para libros, adornos, útiles de lavatorio y colchones, almohadas. es de los mejores fabricantes de Lóndres, rico alfombrado de Bruselas, etc, etc,

DORMITORIO 2, ° —Nn juego completo en madera de olmo iustrado, compuesto de un gran armario de tres cuerpos lu lo, por dentro en caoba y ébano, con ferro-car l y perchas, una cama camera con baldaqum, completa, de lo mejor, un lavatorio con piedra mármel y espejo, 4 sillas, tohallero, &a., todo formando juego, al fomfrado de Bruselas flamante.

(Continuará).

1026-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles, casi nuevos.
En la casa habitacion de D. Máximo Fernandez, calle de Artes núm. 329 1[2.
Entre Cordoba y Paraguay.
Por ausentarse para el campo.
Plantas varias.
Muebles de lujo.

El Viernes 20 de Marzo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura todo el importante menage de la casa habitacion cuyo pormenor irá mañana:

1032 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.
En la casa habitacion del Sr. D. Domingo Herrera calle de Lorea núm. 202.
(Entre Méjico y Chile.)
Por desocupar la casa.

El Miércoles 18 eel corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, con fundas de hilo corredientes. 1 mesa de jacarandá con piedra mármol, 6 sillitas de fantasía, 5 cortinados completos, galerias doradas, alfombrado de tripe doble ancho lámparas, adornos, &a. &a.

DORMITORIO—Una cama de fierro con colpon elástico, 1 mesita de noche con piedra mármol, 1 armario de fierro pintado, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 12 sillas asiento esterilla, 1 silla de amaca y demas adornos.

OTRA PIEZA—Una mesa de guindo para comedor, 1 reloj de pared, 9 cuadros, sillas, &a, &a.

1004-pc.

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES INGLESES

En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo G. Serimgevier, calle del Parque núm. 131 (altos), por ausentarse del pais.

El mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada; cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALON—Un juego forrado en reps color bismard, compuesto de 1 sofá, 1 sillon grande y 6 sillas, 2 repisns forradas en reps haciendo juego con los muebles, 1 silla de fumar tallada en dieux chéne, 2 mesas talladas id, 1 espejo de chimenea marco dorado, 2 preciosos chifloniers con estantes, cristales por los tres costados, mueble de rogl inglés y coe incrustaciones, 1 juego, 4 mesitas de la china, cortinados dobles haciendo juego con los muebles, 1 porta musica de nogal, 1 biblioteca de nogal, 200 volumenes de obras en inglés frances etc., entre ellos las obras completas de walter Scott y otros, juego de chimenea de acero bruñido, grabados magníficos, elegantes adornos de porcelana, bronce de floreros, arañas de cristal para gaz, quillangos, alfombrado de Bruselas etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal sin lustre, compuesto de un aparador grande, 1 id mas chico para cristales, 1 mesa de trinchar 1 mesa de comedor, para 12 personas 6 sillas asiento y respaldo de esterillo, 1 sillon para escritorio forro marroquin una heladera con divisiones y estantes para viros mandada hacer espresamente á los Estados-Unidos, un escritorio de nogal para señora 4 cortinados de reps color punebla 4 lindisimos otro id marco dorado 1 barómetro licorera de electro plata juego de té cubiertos id de electro plata cristaleria de muselina porcelana, id arañas de bronce para gas, varios adornos de bronce vieuxecheue de alfombrado de Bruscelas etc. etc.

1er. DORMITORIO—2 armarios de caoba con espejo, 1 mesa de juego, 1 juego compresto de un confidente, 1 sillones forro reps solferino, sillas de caoba, cama de bronce para una persona con colchones, almohadas, cortinados &., 2 cortinados completos, 1 estante de caoba para botas, 2 mesitas, 1 tocador, 1 porta bastones de bronce, 1 lámpara para gas con caño de goma, adornos de bronce, alfombrado de bruselas &.

2 ° DORMITORIO—Una comoda de caobá, 1 lavatorio 1 id con piedra marmol, 1 espejo de afeitarse, 1 rico juego de porcelana de la china, 4 piezas, 2 juegos para lavatorio juego tasas, sillas de tijera, mesitas de luz, 1 baño forrado en caoba 1 piesa barometro, tohallero, 1 cama de fierro con colchones, 4 alfombrados, campanillas electricas.

Cuarto de sirvientas—Mesas, sillas, camas &y

Despensa—Botellero de fierro con candado . varios útiles de esta reparticion.

COCINA—1 rica cocina económica con caño y baterias completa, mesas sillas bancos etc.

PATIO—una gran coleccion de ricas y delicadaso plantas.

963-pc.

POR LOS MISMOS

De una imprenta con todos sus útiles
La imprenta de «El Plata»
Calle de la Defensa núm. 84.
La máquina es magnífica
Tira 1000 números por hora
Todo es casi nuevo con muy poco uso
Muebles de la oficina.

El Jueves 19 de Marzo de 1874, á la una en punto del dia, renataremos al contado y á la mas alta postura todos los útiles de esta imprenta y cuyo pormenor es el siguiente:

Una magnífica máquina francesa casi nueva que tira 1000 números por hora, 34 cajas tipos cuerpo núm. 8, 48 id id núm, 9, 18 id id encabesamientos, 30 estantes, 2 fardos papel para diario del tamaño de la «República, 2 meses para armar, ramas de diarios, cuchillas grandes y chicas, cuñas de acero, llaves id, columnas interlineas, rayas de todos tamaños, componedores, 2 arrobas lingotes, cajones para mojar papel y lavar formas, moldes para hacer cilindros, galeras para diarios, varias clases de tipos empastelados y varios útiles de imprenta—A mas se venderán los muebles de la oficina como ser:

Escritorio, mesas de pino, varios armarios, mesas grandes, sillas, sofá, barandillas, lámparas, y otros como 1 techo fierro galvanisado, fuelle, palas, palangnas &a &a,

Desde el viernes de 7 de lamaña hasta las 5 de la tarde podrán pasar los interesados á inspeccionar todo, á la misma casa.

NOTA—La venta se efectuará en uno solo ó varios lotes.

Al mismo tiempo venderemos por cuenta de seguros varios cajones camas de fierro y otros varios artículos ferreteria.

919-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica Estancia

EN EL PARTIDO DE

CHASCOMUS

"Las Niñas"

UNA LEGUA DE CAMPO

Con ovejas, ganado, enseres, &a.

Otra estancia la Loma Alta

Una y media legua de campo próximamente

EN EL PARTIDO BALCARCE

Con ganado, ovejas, útiles etc

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ

Dr. D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por de «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacieuda y tiane 5 pueblos con poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfres, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

Una legua de campo tasada en $ 850000
El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochera, corrales, montes, herramientas, etc, en... 145230
Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en... 11447
Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en... 20000
Puesto San Luis, 2 id id id.... 4538
Puesto Santa Elena, id id id.... 6578
Puesto San José, id id id.... 35409
1073174
1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en.... $ 14000
1 carro con guarniciones... 3000
1 Tilbury 4 ruedas... 2500 195000
1092674

Establecimiento principal «Las Niñas»

Marca y accion á ella del Salado adentro.. 3000
5 caballos de tiro cada uno.......800 4000
9 id andar » 400 3600
2225 ovejas mestizas finas.........»30 $ 63750
574 id negretes..»125 750
300 borregas mestizas Lincoln....100 30000
18 ov'js Lincoln ¾ 350 18200
2 carneros puros Lincoln......1500 3000
1 oveja Lincoln pura « 1500 1500
52 Negretes padres... « 150 11000
9 Padres 3[4 Lincoln « 400 3600
16 id 1[2 Lincoln y Negrette........ « 200 3200
89 yeguas mestizas frisonas............ « 150 13350
532 cabezas vacuno al corte........ « 120 63840
81 id tamberas id..... « 150 12150 309190
$ 1401864

Puesto San Luis

1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c[u 25.... 14950

Puesto Santa Inés:

1687 ovejas mestizas finas cada una 30......... 50610

Puesto Santa Elena

1885 ovejas id id id » 30 56550

Puesto San José

1804 ovejas mestizas finas que olo 902 pertenecen cada uno 30............ 27060
300 vacunos al corte que solo 150 pertenecen c[u. 120........... 22200 171370
$ 1573234

Establecimiento principal

La marca y accion á ella del Salado afuera $.. 10000
423 ovejas Negretti cada una. 29600
2 mil cabezas ganado vacuno c[u. 120 al corte 21000
5 caballos de andar cada uno 400 2000

Puesto Gauna

2104 ovejas c[u. 30 63120

Puesto Cárlos

2322 ovejas 30 c[u. 69660

Puesto Inocencia

2094 ovejas 30 c[u. 62820

Puesto Loma Alta

1668 ovejas 30 c[u. 50010

Puesto Correa

1476 ovejas 30 c[u. 44280 571500
$ 1127781

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán del 1 ° hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

NOTA—El dia del remate despues de la llegada á Chascomus del primer tren, habrá carruajes en el hotel del Universo para conducir á los interesados hasta la estancia.

157-pc.

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente remataremos el establecimiento de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua de stencion proximamente, y está situado en el partido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasado asi:

1 1[2 legua de campo próximativamente c[u 300000 $ 45000

Establecimiento principal

3 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc-, en.... 67094
Puesto German, poblacion, etc. etc...... 5625
Puesto Cárlos, poblacion etc. etc........ 5059
Puesto Inocencio, poblacion etc. etc........ 4790
Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc. 9910
Puesto desocupado poblacion. 2200
Puesto de Correa, poblacion etc. etc. 8612 103281
553281
1 carro y guarniciones. . 3000
$ 556281

Por Pablo Escalante.

En su casa calle San Martin 154.
De tiénda, merceria, calzndo y halajas.

El Viernes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al postor y dinero de contado un surtido general de tienda, calzado y objetes para merceria y de bazar, una cantidad de anillos de oro, cigarros buenos de distintas marcas, cuadros al oleo, algunos muebles y una infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su larga estacion.

1029-m17.

POR EL MISMO.

Judicial

En su casa calle San Martin 154.

El mismo Viernes 20 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.

Todos los muebles y ropa de uso de la testamentaria de D. Agusto Pexquer, una cama de fierro y colchones, un ropero fino, una mesa caoba, un escritorio de pino, 2 baules con ropa de uso y otros objetos que estarán á la vista al mismo tiempo, venderemos 30 cajones vino Jerez, 50 de Oporto distintas marcas.

1027-m17.

POR EL MISMO

De riquísimos muebles.
En el salon y patios de su casa San Martin 154

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, gran cantidad de muebles nuevos y usados en perfecto estado, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un juego de sala de jacarandá forro de brocatela de seda compuesto de 9 piezas, otro id caoba forro terciopelo verde compuesto de 18 piezas, 1 juego de comedor de roble compuesto de 21 pieza 2 juegos comedor de nogal cada uno 15 piezas, roperos de jacarandá con espejo, id id caoba, cómodas, lababorios, una cama de bronce camera con colchones, id de fierro, 2 pianos, 1 gran caja fierro, escritorio á la ministra, un lindo surtido surtido objetos para bazar, anillos de brillantes, relojes de oro, cadenas de id.

EN SEGUIDA—Por órden de una casa introductora, 500 cajones vino Oporto distintas marcas de lo mas selecto, 100 id moscatel, Jerez, todo de lo mejor recoméndamos á los deseen proveer sus dispensas, aprovecar la oportunidad que se les presenta.

1028-m17.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCION CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco.......... Tercera clase
« 19 Rio Areco.......... « «
« 19 Arroyo Lamela......... « «
« 11 Cañada de la Guardia...... « «

SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clase
« 29 Arroyo Vivorotá...... « «
« 44 Arroyo Dulce........ « «
« 45 Arroyo Grande....... « «
« 50 Arroyo Chico......... « «

SECCION BALCARCE.
Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico....... « «

SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase

SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez.......... Tercera clase
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas....... « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «

SECCION MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya....... « «
« 86 Arroyo Zapata........ « «

SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo...... « «

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Núm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)........ « «

SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande........ Primera clase
« 54 Tigre Chico II........ Segunda clase
« 55 « « I......... Tercera clase
Dos mas en la Cañada.... « «

SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles....... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles....... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero..... « «

SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan........ Segunda clase

SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «

SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas......... Segunda clase

SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos....... « «

SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano..... Tercera clase

SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clase

SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez....... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase

SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio..... Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito..... « «

SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)............... Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase

SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo..... « «

SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1 ° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante e término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1 ° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 1 ° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Airee, Febrero 20 de 1884.

Martin Bustos.
Oficial Mayor.

708-f25-36

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1 ° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1 °	3 °	5 °	7 °	9 °	11	13
Parque	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 10
Almagro	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 15
Caballito	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 20
Flores	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 25
Floresta	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 30 x
R. Mejía	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8 45
Moron	8	10	12 15	2 40	5	6 x	8
Ituzaingó	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 10
Merlo	8-30 x	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 25
Moreno	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 35
Rodriguez	9-10	—	—	3 45	6 5	—	9 —
Lujan	9-40	—	—	4 15 x	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre	11-55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2 °	4 °	6 °	8 °	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	25
Merlo	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron	7	8 55	11 15	1 45	4	6 x	7
R. Mejía	7 10	9 5	11 30	2	4 15	6 15	8 15
Floresta	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1 °	7 °	REGRESOS. ESTACIONES.	4 °	14
Parque	7	4	Lobos	5 45	2 35
Merlo (llegada)	8 30 x	5 25 x	Zapiola	6 20	3 10
Merlo (salida)	8 50	5 35	Las Heras	6 55	3 45
M. Paz	9 25	6 10	General Hornos	7 5	4 10
General Hornos	9 50	6 30	M. Paz	7 40	4 30
Las Heras	10 5	6 55	Merlo (llegada)	8 15	5 5
Zapiola	10 40	7 30	Merlo (salida)	8 30 x	5 25 x
Lobos	11 15	8 5	Parque	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

43-8p-f27

Fierederos

por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.

821-30p-m4 Defensa 78.

Mensagerias

«UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1 ° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayo al conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer empaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

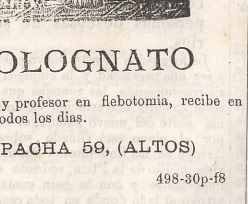
Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

DE REGRESO DE EUROPA

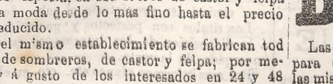


COLOGNATO

Pedicuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.

SUIPACHA 59, (ALTOS)

498-30p-f8



Sombrereria Lusitana

Calle Artes 286 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.

En el mismo establecimiento se fabrican toda clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.

Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende á pedidos para la campaña.

Compañía de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor-paquete postal argentino

ITALO-PLATENSE

Su comandante—José M. Gomez.

Saldrá el 29 de Marzo para Génova y Nápoles, haciendo escalas en—
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA Y
MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la administracion calle de Cuyo núm. 81 ¾

El gerente—Ernesto Etchegaray

969-6p-m13

GRAN

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion à Dolores

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés durante la construccion de la via, á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1873, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha presentando sus certificados en el Banco de «Lóndres y Rio de la Plata»—Marzo 4 de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva.

832-10p-m12

Edicto judicial

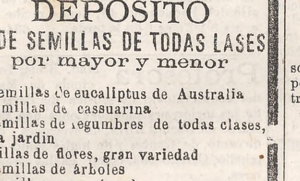
Se cita á lo que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario.

624-30p-f20.

AL BUEN

JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, cestaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm. *Gustave Hamonet.*

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findly.

19—POTOSI—19

BUENOS AIRES

574-pm-f14

Mensajerias

LA UNION DEL SUD—Piedras 38; órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21; Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle martes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavurúaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaúreguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Municipalidad

del Rosario de Santa Fé—El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corrientes y desagüess en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado—Rosario, Enero 7 de 1874.

IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1 ° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2 ° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1 ° de Julio de 1874.

Art. 3 ° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4 ° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas larriba def establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagües se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.

Art. 5 ° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6 ° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiendo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los ímites señalados.

Art. 7 ° Las propuestas deben comprender los puntos siguientes:

1 ° Término del privilegio.
2 ° Calidad y dimension de las cañerias.
3 ° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4 ° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8 ° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilejio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y alles como tambien para casos de incendio; para al último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9 ° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.

Firmado—
MARIANO ALVARADO.
Romelio Lopez.
Sub-Secretario.

Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.

689-30p-f24

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4 ° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 6 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 céntavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado